



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Economía Española

Apuntes del curso 2025/2026

Ismael Sallami Moreno

Recursos Ingeniería Informática y Ade

Índice general

1	Teoría	5
1.1	Tema 1	5
1.2	Tema 2	11
1.3	Tema 3	16
1.4	Tema 4	18
1.5	Tema 5	22
1.6	Tema 6	26
2	Resumen Temario	31
3	Prácticas	59
3.1	Formulario Macroeconómico	59
3.2	Cuaderno 1: Análisis de la Economía Española	63
3.3	Cuaderno 2: Productividad, Convergencia y Estructura Sectorial	67
3.4	Cuaderno 3: Sector Exterior y Balanza de Pagos	69
3.5	Cuaderno 4: Mercado de Trabajo y Sector Público	71

Teoría

1.1 Tema 1

1. Crecimiento del PIB per cápita en etapas de expansión y crisis (España vs. Eurozona):

Durante el periodo 1961-2024, en las etapas de expansión económica, España suele registrar tasas anuales de variación del PIB per cápita real superiores a la media observada en la Eurozona (pág. 8). Por el contrario, al acontecer fases de crisis, la economía española tiende a sufrir los impactos con una intensidad significativamente mayor que sus socios comunitarios (pág. 17), manifestando fluctuaciones del PIB real per cápita mucho más marcadas y agudas en todas las etapas recesivas (pág. 17).

2. La regla del 4% sobre el saldo exterior:

Esta regla describe un comportamiento estructural observado tras la plena integración de España en la Unión Económica y Monetaria (UEM), según el cual la economía nacional adquirió la capacidad de sostener déficits comerciales elevados y persistentes, superiores al 4% del PIB, sin verse obligada a recurrir a las devaluaciones cambiarias tradicionales (pág. 49). Este patrón fue viable gracias a la libre circulación de capitales que permitió captar de manera continuada la financiación necesaria en los mercados financieros internacionales (pág. 49).

3. Comportamiento del saldo exterior según el ciclo económico (1961-2024):

El saldo exterior español muestra una estrecha dependencia cíclica:

- En fases de fuerte expansión económica, el saldo se deteriora con rapidez hacia terrenos negativos (déficit abultado) debido a la intensa presión de la demanda interna y la consecuente inflación diferencial (pág. 13, 42).
- En etapas de crisis económica, el desplome de la demanda interna contrae severamente las importaciones, forzando de manera simultánea a las empresas a orientar su producción hacia mercados exteriores; esto corrige el desequilibrio hasta el punto de generar superávits comerciales continuados, tal como se constató a partir del año 2012 (pág. 13, 49).

4. Incremento considerable del déficit exterior y sus razones:

Dentro del periodo histórico analizado, el déficit exterior experimentó un crecimiento sin precedentes durante la fase de expansión sostenida que culminó en el año 2007, momento en el cual el saldo negativo de la balanza por cuenta corriente alcanzó un histórico 10% del PIB (pág. 42). Las razones fundamentales que explican este desequilibrio fueron:

- La extraordinaria fortaleza de la demanda interna, la cual sobreestimuló las importaciones en detrimento de las ventas al exterior (pág. 42).
- Una inflación diferencial persistente (situada en torno a 1,5 puntos por encima de la media europea durante casi todo el ciclo) que encareció los productos nacionales (pág. 42).

- Una productividad prácticamente estancada que impidió absorber los crecientes costes laborales unitarios, trasladándolos directamente a los precios y mermando la competitividad empresarial (pág. 42).
- La intensa presión competitiva ejercida en los mercados globales por el ascenso de las economías emergentes de Asia y Europa del Este (pág. 42).

5. **Disparidad del PIB per cápita frente a la Eurozona y la UE-27:**

El PIB per cápita de España (en paridades de poder adquisitivo) se sitúa en una posición relativa inferior al medirse frente a la Eurozona (86,7 % en 2024) en comparación con su posición frente al conjunto de la UE-27 (90,0 % en 2024) (pág. 10). Esta diferencia se explica porque la Eurozona congrega de forma exclusiva a las economías con mayor nivel de renta y desarrollo del continente, mientras que la media de la UE-27 incluye a un grupo de países de incorporación más reciente con niveles de renta media notablemente inferiores, lo que eleva estadísticamente la posición relativa de España (pág. 10).

6. **Existencia de convergencia real desde los años 60:**

Sí, los datos históricos confirman un proceso sostenido de convergencia real a largo plazo (pág. 38). Partiendo de un PIB per cápita que apenas superaba el 70 % de la media continental a comienzos de los años sesenta, la economía española avanzó firmemente hasta alcanzar el 86,7 % de la Eurozona y el 90,0 % de la UE-27 en 2024 (pág. 10), superando contratiempos y fases de alejamiento temporal provocados por las crisis estructurales de 1974, 2008 y 2020 (pág. 10).

7. **Rasgos del crecimiento económico español:**

- Los países europeos han crecido a un ritmo mayor que España entre 1960 y 2024: **NO** (España promedió un crecimiento del 2,4 % anual acumulativo frente al 2,0 % de la Eurozona) (pág. 16).
- España ha participado intensamente en las relaciones económicas con los países de su entorno, incluso antes de pertenecer a la UE: **SÍ** (pág. 16).
- España destruye menos empleo que los países europeos durante las crisis: **NO** (debido a rigideces y a la alta temporalidad, el desempleo reacciona de forma exageradamente destructiva en las recesiones) (pág. 50, 60).
- España ha sufrido fluctuaciones más intensas del PIB que los países europeos en las etapas de crisis: **SÍ** (pág. 17).

8. **Evaluación del periodo desde los años 80 hasta el Tratado de Maastricht (1992):**

- A principios de los 80 tuvimos que acometer una reconversión industrial: **V** (pág. 26).
- Las empresas públicas estaban saneadas: **F** (constituían un grave problema estructural de ineficiencia) (pág. 26).
- Los servicios tenían una baja productividad: **V** (pág. 26).
- El mercado de trabajo funcionaba sin rigidez, permitiendo un ajuste perfecto entre la oferta y la demanda: **F** (la rigidez laboral era uno de los problemas de fondo fundamentales) (pág. 25, 26).
- El objetivo principal del gobierno socialista en 1982 era crear empleo, ya que estaba controlada la inflación, el déficit público y el déficit exterior: **F** (el fin último era crear empleo, pero la inflación y los déficits estaban descontrolados; reducirlos eran los objetivos intermedios obligatorios) (pág. 25).
- La Seguridad Social era deficitaria: **V** (pág. 25, 26).
- A partir de 1986 se inicia un periodo de recuperación económica, con unos desequilibrios macroeconómicos que se controlaron y redujeron en los cuatro años anteriores: **V** (gracias a las severas políticas de ajuste previas) (pág. 27).
- El periodo entre 1986 y 1991 se debió al empuje de la demanda interna (consumo +

inversión) y de la demanda externa: **F** (se debió en exclusiva a la demanda interna; la externa restó crecimiento al generar un profundo déficit comercial) (pág. 28, 29).

- La inflación creció desde 1989 a 1991: **V** (los precios repuntaron hasta niveles cercanos al 7%) (pág. 29, 30).
- La inflación de carácter dual se refiere a que los precios de los bienes crecen más que los precios de los servicios cuando hay un aumento de la demanda: **F** (significa lo contrario: los precios de los servicios crecen más rápido que los de los bienes comercializables) (pág. 29).
- La inflación de carácter diferencial se refiere a que los precios crecen más en España que en la media de países europeos cuando la economía crece: **V** (pág. 29).
- A partir de 1988 se aplicó una política monetaria restrictiva: **V** (pág. 29, 30).
- La cotización de la peseta aumentó tras el aumento de los tipos de interés a partir de 1988, aumentando nuestra competitividad frente al exterior: **F** (la fuerte apreciación de la peseta redujo drásticamente la competitividad exterior) (pág. 29, 30).

9. **Préstamos al sector público en la segunda fase de la UEM:**

NO (pág. 31). Con el inicio de esta fase el 1 de enero de 1994, quedó prohibido de manera taxativa que los bancos centrales nacionales concedieran cualquier tipo de crédito o facilidades de financiación al sector público, una medida institucional estricta diseñada para forzar la disciplina fiscal y la consolidación de las cuentas públicas en los países miembros (pág. 31).

10. **Motivo de exigencia de independencia de los bancos centrales en la 2ª fase:**

La independencia se exigía como un requisito legal y operativo de carácter preparatorio (pág. 31). El objetivo era desvincular la política monetaria del control político directo, un proceso institucional obligatorio que debía completarse antes de la constitución definitiva del Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC) para asegurar el correcto funcionamiento de la política monetaria única en la tercera fase (pág. 31).

11. **Mecanismo de tipos de cambio europeo MTC II:**

Es la estructura monetaria y cambiaria que entró en vigor el 1 de enero de 1999 coordinadamente con la tercera fase de la UEM (pág. 31). Su propósito formal es regular, supervisar y estabilizar los tipos de cambio de las divisas pertenecientes a los países de la Unión Europea que no han adoptado plenamente el euro, vinculándolas a la moneda única dentro de unas bandas de fluctuación definidas para evitar perturbaciones en el mercado común (pág. 31).

12. **Pacto de Estabilidad y Crecimiento:**

Es un acuerdo normativo e internacional adoptado formalmente al inicio de la tercera fase de la UEM (1999) (pág. 31). Establece un marco rígido de disciplina presupuestaria a nivel comunitario, fijando límites estrictos al déficit público y a la deuda soberana de los Estados miembros con el fin de evitar conductas fiscales expansivas que pongan en riesgo la estabilidad macroeconómica del euro (pág. 31, 42).

13. **Criterios exigidos para acceder a la 3ª fase de la UEM:**

Se exigía el estricto cumplimiento de los criterios de convergencia nominal y la correspondiente adecuación del marco institucional (pág. 33). Los requisitos nominales obligatorios eran:

- **Tasa de Inflación:** No superar en más de 1,5 puntos porcentuales la media de los tres países de la UE con mejor comportamiento de precios (pág. 33).
- **Tipos de Interés:** No superar en más de 2 puntos porcentuales el rendimiento de la deuda pública a largo plazo de los tres Estados más estables en precios (pág. 33).
- **Déficit Público:** No exceder bajo ningún concepto el 3% del PIB (pág. 33).
- **Deuda Pública:** No superar el umbral de referencia fijado en el 60% del PIB (pág. 33).
- **Estabilidad Cambiaria:** Mantener la moneda dentro de las bandas normales de

fluctuación del SME sin tensiones ni devaluaciones (pág. 33).

14. Cumplimiento de los requisitos por España al cierre de 1998:

NO de manera integral (pág. 37). Aunque España superó con éxito el examen oficial al cumplir los criterios de Inflación (1,4%), Tipos de Interés (4,0%) y Déficit Público (1,8%), incumplió formalmente el límite rígido de la Deuda Pública, la cual se situó en un 67,4% del PIB, superando el 60% máximo establecido por el Tratado (pág. 37).

15. Razones del colapso del SME entre 1992 y 1993:

El colapso sistémico fue provocado por la conjunción de los severos desequilibrios macroeconómicos acumulados en las economías periféricas de Europa (pág. 35) y las repercusiones financieras e internacionales derivadas de la reunificación de Alemania (pág. 35). Para financiar su proceso de unificación, las autoridades alemanas elevaron drásticamente sus tipos de interés, forzando una masiva e insostenible reconfiguración de los flujos de capital dentro del continente (pág. 34, 35).

16. Impacto de la elevación de tipos en Alemania sobre España (1992-1994):

La política de altos tipos de interés en Alemania provocó una desconfianza generalizada en los mercados y desencadenó una huida masiva de capitales fuera de España (pág. 35). A pesar de las intensas intervenciones del Banco de España, que quemó cuantiosas reservas vendiendo marcos y dólares para defender la moneda, la presión de los mercados resultó irresistible y abocó a una depreciación forzosa, concretada en tres devaluaciones sucesivas de la peseta que acumularon un recorte del 20% de su valor entre 1992 y 1995 (pág. 35).

17. Hechos acontecidos en la crisis de 1992-1994:

- Descenso del crecimiento del PIB sin llegar a ser negativo: **NO** (se registraron tasas reales negativas de variación de la producción) (pág. 36).
- Apreciación del tipo de cambio: **NO** (aconteció una severa depreciación y devaluación cambiaria) (pág. 35, 36).
- Caída de la FBK (inversión): **SÍ** (se experimentó un hundimiento muy acusado de la inversión en bienes de equipo y capital fijo) (pág. 36).
- Desempleo, inflación y déficit público: **SÍ** (el paro y la inflación superaron el 5%, mientras que el déficit escaló por encima del 7% del PIB) (pág. 36).
- Déficit exterior: **SÍ** (la balanza por cuenta corriente operó en situación de déficit permanente) (pág. 36).

18. Cambio en los instrumentos de política económica desde el año 2000:

SÍ, se produjo una alteración estructural e irreversible de las herramientas tradicionales de gestión macroeconómica (pág. 39). Al formalizarse la zona Euro, las competencias sobre la política monetaria y la fijación del tipo de cambio fueron transferidas de manera exclusiva al Banco Central Europeo (BCE) (pág. 39). En consecuencia, los países miembros perdieron estas palancas y se vieron obligados a concentrar toda su capacidad económica en la consolidación fiscal rigurosa y en la ejecución de reformas estructurales internas (pág. 39).

19. Factores expansivos durante el periodo de crecimiento 1995-2007:

- **Creación masiva de empleo:** Se incorporaron 7,84 millones de ocupados gracias a las reformas laborales de 1994 y 1996 y a una notable moderación de los costes laborales unitarios (pág. 40).
- **Incremento del consumo privado:** Impulsado por la mejora sostenida de la renta familiar disponible, el fuerte efecto riqueza patrimonial (burbuja inmobiliaria y bursátil) y la generalización de tipos de interés reales bajos con abundante liquidez internacional (pág. 41).
- **Aumento de la FBK Fijo:** Estimulado por la necesidad de dotaciones en capital público, el boom de la construcción residencial y la fuerte adquisición de bienes de

equipo asociados a la expansión (pág. 41).

20. Factores contractivos durante el periodo 1995-2007:

- **Política Fiscal Restrictiva:** La obligación de dar cumplimiento al Pacto de Estabilidad y a la posterior Ley de Estabilidad Presupuestaria de 2002 limitó de forma consciente el estímulo del gasto público (pág. 42).
- **Deterioro de la Demanda Externa:** La absorción de recursos por parte de la demanda interna debilitó las exportaciones y disparó las importaciones, ampliando el déficit exterior debido a la inflación diferencial, un crecimiento nulo de la productividad y la pérdida de competitividad frente a países emergentes (pág. 42).

21. Problemas estructurales del patrón de crecimiento 1995-2007:

- Especialización productiva concentrada en sectores maduros de baja o media-baja tecnología que no generaban avances reales de productividad (pág. 43).
- Creación de un tejido empresarial atomizado, con serias debilidades organizativas y escasa proyección internacional (pág. 43).
- Profunda dualidad en el mercado de trabajo y un desajuste crónico entre salarios y productividad (pág. 43).
- Un elevado riesgo en el sistema financiero, que contrajo abundante deuda externa a corto plazo para financiar activos e hipotecas inmobiliarias a largo plazo (pág. 44).
- Ineficiencia y duplicidades en la gestión del sector público autonómico, inversión en infraestructuras improductivas y parálisis en reformas estructurales clave como las pensiones (pág. 44).

22. Factores externos que propiciaron la crisis financiera de 2008-2014:

- Una intensa y brusca escalada internacional en los precios del petróleo y de las materias primas (pág. 45).
- El estallido de la burbuja inmobiliaria en EE. UU., canalizado a través del colapso de las hipotecas *subprime* y la ingeniería de títulos de alto riesgo mal calificados (pág. 45).
- El contagio de una crisis psicológica global de desconfianza que paralizó las decisiones de consumo e inversión a nivel mundial (pág. 45).

23. Comportamiento de los desequilibrios internos en la crisis de 2008:

- Abundancia de liquidez: **SÍ** (procedente del exterior, acumulada intensamente durante el ciclo de bonanza previo) (pág. 46).
- Subidas de los tipos de interés por parte del BCE al inicio de la crisis: **SÍ** (ejecutadas en 2008 con el fin de contener las presiones inflacionistas globales) (pág. 46).
- Interrupción de los flujos de capitales a España: **SÍ** (debido a la súbita pérdida de confianza de los inversores internacionales en la periferia europea) (pág. 47).
- Política monetaria restrictiva por parte del BCE: **NO** (al contrario, el BCE reaccionó aplicando una política monetaria netamente expansiva para proveer de liquidez de emergencia al sistema) (pág. 47).
- Aumento del crédito a empresas y familias: **NO** (se experimentó una severa y prolongada contracción o restricción crediticia) (pág. 47).
- Déficit presupuestario en las Administraciones Públicas: **SÍ** (la caída de los ingresos tributarios y el alza del gasto en estabilizadores automáticos abrieron una profunda brecha fiscal) (pág. 48).
- Gran aumento del desempleo: **SÍ** (ocasionado por la rigidez institucional y el ajuste centrado casi exclusivamente en el despido y la contratación temporal) (pág. 48).
- Aumento del déficit exterior: **NO** (el hundimiento de la demanda interna contrajo con fuerza las importaciones, reduciendo el déficit exterior hasta revertirlo en un saldo positivo desde 2012) (pág. 49).

24. Factores acontecidos durante la recuperación económica 2014-2019:

- Creación de empleo y subidas de salarios: **NO** (se registró una intensa creación de empleo, pero bajo un marco continuo de estricta moderación salarial) (pág. 51).
- Niveles de inflación moderados, aunque crecientes: **SÍ** (pág. 51).
- Aumento del nivel de endeudamiento de las familias y empresas no financieras: **NO** (los agentes económicos privados acometieron un intenso proceso de desapalancamiento financiero) (pág. 52).
- Déficit en el saldo de la balanza por cuenta corriente: **NO** (la balanza por cuenta corriente registró saldos positivos y superávits sostenidos debido a ganancias competitivas) (pág. 52, 53).
- Mejora en la capitalización de las entidades bancarias: **SÍ** (fruto directo de los procesos previos de reestructuración, saneamiento y recapitalización) (pág. 52).
- Reducción de la tasa de paro de larga duración: **NO** (se mantuvo en niveles estructuralmente altos, afectando a más del 50 % del total de desempleados) (pág. 53).
- Elevado nivel de endeudamiento exterior: **SÍ** (siguió operando como una de las principales debilidades de la economía) (pág. 53).
- Deuda pública inferior al 100 % PIB: **SÍ** (se situó en el 95,5 % en 2019, logrando bajar del umbral del 100 % aunque permaneciendo cercana a él) (pág. 50, 53).
- Crecimientos de productividad superiores a los de países desarrollados: **NO** (la productividad española continuó registrando tasas de variación inferiores a las de su entorno) (pág. 53).

25. Medidas desarrolladas en España frente a la crisis sanitaria de la Covid-19:

El gobierno desplegó un paquete extraordinario de choque articulado bajo un triple objetivo macroeconómico:

- **Garantizar la actividad de las empresas:** Mediante la provisión masiva de líneas de avales públicos a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO), seguros para firmas exportadoras y el aplazamiento de obligaciones fiscales y cotizaciones (pág. 61).
- **Mantener el empleo:** A través de la agilización institucional y simplificación de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), asumiendo el Estado la fuerza mayor para evitar despidos masivos (pág. 61).
- **Dar cobertura a la población desfavorecida:** Mediante la creación estructural del Ingreso Mínimo Vital (IMV) como red de seguridad de mínimos frente al impacto social de la parálisis económica (pág. 61).

26. Respuesta de la UE ante la pandemia en comparación con la crisis de 2008:

La estrategia de respuesta comunitaria fue diametralmente opuesta en ambos episodios (pág. 62). Mientras que en la crisis financiera de 2008 la UE impuso una estricta doctrina de austeridad fiscal y recortes severos del gasto público, ante la Covid-19 desplegó un masivo e histórico escudo expansivo basado en la inyección de estímulos y liquidez (pág. 62). Esta respuesta anticíclica incluyó de forma destacada:

- 220.000 millones de euros en programas de ayuda directa del Banco Europeo de Inversiones (BEI) para sostener la liquidez de las PYMEs (pág. 62).
- 240.000 millones de euros movilizados por el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) destinados en exclusiva a la adquisición de material médico e infraestructura sanitaria (pág. 62).
- La puesta en marcha por parte del BCE del Programa de Compras de Emergencia frente a la Pandemia (PEPP), dotado con 1,3 billones de euros para la adquisición masiva de bonos soberanos de los países más afectados (pág. 62).
- La histórica constitución del fondo solidario paneuropeo *Next Generation EU*, inyec-

tando un volumen de 750.000 millones de euros para financiar los planes nacionales de recuperación y transformación (pág. 62).

1.2 Tema 2

Transformaciones Estructurales

1. **El crecimiento de la renta per cápita en España generalmente no está acompañado de cambios en la estructura productiva.**

Falsa. En el cuadro 1 se ve que la distribución de empleo entre actividades productivas ha variado drásticamente desde 1960-2023; la agricultura y pesca cayó del 38,7% en 1960 al 3,6% en 2023, los servicios aumentaron pasando del 31% al 78,2% y también hubo cambios en el caso de la industria, energía y construcción.

2. **En las primeras fases de industrialización, la productividad del trabajo tiende a ser menor en la industria y los servicios que en la agricultura.**

Falsa. De nuevo se ve lo mismo en el cuadro 1 (baja más en la agricultura, por matemáticas la productividad es mayor, aunque no se vea directamente). Además, en la pág. 18 de los apuntes se ve que hay un crecimiento medio anual de 4% en cuanto al aumento de productividad (fase de industrialización).

3. **A finales de los años noventa, el nivel de exposición de la economía española a la competencia exterior era significativamente inferior al de las economías europeas más avanzadas.**

Falsa. No sale como tal, pero podemos verlo en el gráfico 9 donde se ve que el saldo exterior cae hacia lo negativo, lo que quiere decir que tenía una alta exposición y apertura comercial (déficit exterior por fuerte entrada de importaciones), desmintiendo que estuviera aislada de la alta competencia.

4. **Una mayor competencia externa y la liberalización de los mercados interiores en España contribuyeron a un menor crecimiento económico.**

Falsa. Hay un aumento del PIB real por encima del PIB potencial destacando los ciclos de 1986-1991, ya que se produce la entrada en la Comunidad Económica Europea y la apertura al exterior, y en 1995-2007 que se adopta el euro y mayor integración de mercados. En estos ciclos la economía de España se expandió de forma acelerada, no menor.

5. **El aumento de las exportaciones generalmente disminuye el tamaño y la productividad de las empresas exportadoras.**

Falsa. Desde el punto de vista lógico, ocurre justo lo contrario: se expanden para aprovechar las economías de escala y atender a mercados más grandes.

6. **En 1960, la agricultura y la pesca representaban un porcentaje menor del empleo en España que en Alemania.**

Falsa. Se puede ver en el cuadro 1 lo contrario: en 1960 la agricultura y la pesca concentraban el 38,7% en España frente al 14% en Alemania.

7. **En 2021, el sector servicios empleaba a la mayoría de la población activa tanto en España como en Francia.**

Verdadera (con matiz en el año). Aunque la tabla recoge datos para 2023 en lugar de 2021, la tendencia es clara. En 2023, el sector servicios suponía el 78,2% del empleo en España y el 80,9% en Francia.

8. **La ampliación de los recursos públicos en España no ha tenido un impacto significativo en la productividad del sector privado.**

Falsa. El documento indica que el sector público provee las infraestructuras y equipamientos

que dan servicio al Capital Directamente Productivo (generado por el sector privado). Además, la inversión pública en educación genera “Capital Humano”, el cual incrementa la productividad y la competitividad.

9. **Las transferencias como las pensiones y el desempleo son una parte del gasto público que estimula el consumo.**

Verdadera/Justificación teórica: Desde el punto de vista macroeconómico general, esto es correcto. Sin embargo, en estas diapositivas no hay ninguna mención explícita al impacto de las pensiones o el desempleo sobre el consumo, ya que las notas avisan de que los apuntes recogen solo cuadros y gráficos.

10. **En las dos últimas décadas, España ha experimentado un avance significativo hacia una mayor equidad en la distribución de la renta y ha alcanzado una completa convergencia con las principales economías europeas en este aspecto.**

Falsa. Se ha avanzado, pero no converge como tal; aún hay problemas de desigualdad en cuanto a criterios económicos. Además, estos términos no figuran en las diapositivas proporcionadas.

11. **Una mayor equidad en la distribución de la renta puede favorecer el crecimiento económico al asegurar la vertebración social y la estabilidad institucional.**

Verdadera. Aunque no hay referencias directas en las diapositivas a la vertebración social o su impacto en el crecimiento, conceptualmente es verdadera.

12. **En 1990, la población inmigrante en España representaba un porcentaje significativo en comparación con otros países de la UE.**

Falsa. En realidad solo era un 0,9%. El texto explica que España tuvo un ascenso de la población en edad de trabajar “algo más tardío” y que se prolongó posteriormente debido a una “posterior e intensa entrada de inmigrantes”, sugiriendo que la inmigración masiva llegó después de 1990.

13. **La entrada de inmigrantes en España ha contribuido al aumento de la población en edad de trabajar y del empleo.**

Verdadera. Se indica textualmente que el ascenso de la población en edad de trabajar en España se prolongó durante más tiempo “debido al retraso en el baby boom y a una posterior e intensa entrada de inmigrantes”.

Determinantes del Crecimiento a Largo Plazo

14. **La tasa de variación de la renta per cápita se puede calcular restando las tasas de variación de la productividad del trabajo y del empleo per cápita.**

Falsa. Se calcula mediante la *suma* de las tasas de variación de ambas ratios, no restándolas.

15. **El aumento de la proporción de población empleada no tiene límites.**

Falsa. Matemáticamente, la fórmula del empleo per cápita ($\frac{Empleo}{Poblacion}$) tiene un límite físico. Está condicionada lógicamente a que no puede superar a la Población en Edad de Trabajar (PET) ni a la Población Activa (PA) disponibles en el país.

16. **La productividad del trabajo es considerada clave para el crecimiento económico, ya que permite el incremento del salario real y de la renta familiar.**

Verdadera (conceptualmente). El esquema vincula directamente el crecimiento económico con el “Aumento de la renta per cápita”, y define la Productividad del trabajo como uno de los dos determinantes fundamentales.

17. **Durante la década de 1990, la mayoría de los países europeos experimentaron una disminución en su capacidad de generación de empleo, similar a lo ocurrido en Estados Unidos.**

Falsa / No comprobable detalladamente. El Cuadro 2 no desglosa la década de 1990.

Sin embargo, en el periodo 1986-2024, el empleo per cápita creció en Estados Unidos (0,0%) y en la mayoría de la UE creció en mayor o menor medida, no disminuyó.

18. **Entre 1961 y 1985, la productividad del trabajo en España creció a una tasa menor que en Alemania.**

Falsa. El Cuadro 2 muestra que en ese periodo la productividad del trabajo creció un 4,9% en España, mientras que en Alemania lo hizo al 3,0%. Por lo tanto, creció a una tasa mayor.

19. **Entre 1986 y 2022, el empleo per cápita en España experimentó un crecimiento positivo.**

Verdadera. El Cuadro 2 (periodo 1986-2024) muestra que el empleo per cápita en España tuvo un crecimiento positivo del 1,0%.

20. **La Población Activa (PA) es siempre mayor que la Población en Edad de Trabajar (PET).**

Falsa. Por definición, la PA está compuesta por los miembros de la PET que están trabajando o buscando activamente empleo. Por tanto, la PA es un subgrupo y es siempre menor o igual que la PET.

21. **El ascenso de la población en edad de trabajar fue más temprano e intenso en los países europeos menos desarrollados como España e Irlanda que en Estados Unidos.**

Falsa. El texto afirma lo opuesto: “El ascenso de la población en edad de trabajar fue más intenso en Estados Unidos que en la Europa Occidental durante los años 60, así como que, en los países europeos menos desarrollados, España e Irlanda en particular, ese ascenso fue algo más tardío...”.

22. **En 2022, el porcentaje de población en edad de trabajar con respecto al total era mayor en España que en Alemania.**

Verdadera. Según el Cuadro 3, en 2022 la población en edad de trabajar en España era el 65,4%, frente al 63,2% de Alemania.

23. **Entre 1985 y 2022, el crecimiento del PIB per cápita en España se debió principalmente a un sustancial aumento de la productividad del trabajo.**

Falsa. El Cuadro 2 muestra que entre 1986 y 2024 el PIBpc creció al 1,6%; el aumento de la productividad fue solo del 0,6%, mientras que el empleo per cápita aportó el 1,0%. Hubo un estancamiento de los niveles de eficiencia y un nulo aumento de la PTF desde los años 90.

24. **Desde 1970, la evolución del PIB per cápita y la productividad del trabajo en España han mostrado una convergencia notable.**

Falsa. El Gráfico 3 muestra precisamente lo contrario. Ambas curvas se separan notablemente, con muchas oscilaciones inversas (si cae el PIB y se destruye empleo, la productividad sube, o viceversa).

25. **En los periodos de recesión en España posteriores a 1986, el empleo por habitante ha aumentado, lo que ha provocado una disminución de la productividad del trabajo.**

Falsa. Ocurre lo contrario. En las crisis (ej. 1993, 2009), la tasa de desempleo se dispara, destruyéndose empleo. Al destruirse empleo más rápido que la caída del PIB, la productividad (PIB/empleo) históricamente tiende a subir en recesiones (comportamiento anticíclico).

26. **El comportamiento anticíclico de la productividad del trabajo durante la crisis de 2020 en España fue similar al de crisis anteriores.**

Falsa. La crisis de 2020 fue una excepción. Las políticas (ERTE) sostuvieron el empleo, por lo que, al mantenerse el empleo mientras caía fuertemente la producción, la productividad se desplomó drásticamente en lugar de subir.

Productividad, Capital y Progreso Tecnológico

27. **El aumento de la productividad del trabajo se explica únicamente por el aumento del capital físico por trabajador.**
Falsa. Según la función de Cobb-Douglas, la productividad del trabajo depende del capital físico por trabajador, del capital humano por trabajador y del nivel de eficiencia y progreso técnico (PTF).
28. **La productividad total de los factores (PTF) mide la mejora en la eficiencia con la que se combinan trabajo y capital en el proceso productivo.**
Verdadera. Se define como un multiplicador de la contribución al producto derivado de la combinación de factores, lo cual es función del progreso técnico.
29. **La apertura al exterior y una mayor competencia en los mercados interiores tienden a disminuir la productividad total de los factores a corto plazo.**
Falsa. Ocurre justo lo contrario.
30. **El capital residencial se considera capital directamente productivo.**
Falsa. El “Capital Residencial” es una categoría distinta al “Capital Directamente Productivo” (CDP) y se especifica que no se destina a la producción de bienes y servicios.
31. **El capital humano incluye la salud, los conocimientos, las habilidades y los talentos de los trabajadores.**
Verdadera. Se define exactamente como la combinación de salud, conocimientos, habilidades, destrezas y talentos útiles en la producción.
32. **La inversión en el sistema educativo formal es una de las formas de generar capital humano.**
Verdadera. Aparece explícitamente entre las formas de generar capital humano.
33. **El gasto en educación en España como porcentaje del PIB ha experimentado un descenso constante desde la década de los 90 hasta la actualidad.**
Falsa. Las conclusiones indican un aumento en el esfuerzo inversor, oscilando entre el 4% y 5% del PIB desde la década de los 90.
34. **En 2022, el número medio de años de estudio de la población activa en España era similar al de 1960.**
Falsa. En 2024 se situaba en 12,1 años, lo que supone más del doble que los 5,3 años registrados en 1960.
35. **El aumento en el número de años de estudio en España se ha correspondido directamente con la evolución de la Productividad Aparente del Trabajo.**
Falsa. El texto afirma literalmente que el aumento de años de estudio no se corresponde con la evolución de la Productividad Aparente del Trabajo.
36. **La Productividad Aparente del Trabajo (PAT) en España se ha mantenido constante entre 1960 y 2022.**
Falsa. Se registra un aumento total de +47.000€ en la PAT en el periodo 1960-2024.
37. **En la función de producción Cobb-Douglas presentada, el parámetro α representa la elasticidad del producto respecto del capital humano.**
Falsa. El parámetro α representa la elasticidad respecto del capital físico, mientras que β representa la elasticidad respecto del capital humano.
38. **La Productividad Total de los Factores (PTF) se calcula como la suma de la productividad media del trabajo, el capital físico por trabajador y el capital humano por trabajador.**
Falsa. Se calcula como un residuo: restando a la variación de la productividad del trabajo las contribuciones del capital físico y humano ($\Delta A = \Delta y - \alpha \Delta k - \beta \Delta h$).
39. **Entre 1960 y 2022, la mayor contribución al aumento de la PAT en España**

provino del aumento del capital humano.

Falsa. De los +47.000€ de aumento, el capital humano aportó solo el 15 %, mientras que la PTF aportó la mayor parte con un 49 %.

40. **La PTF en España experimentó un notable aumento desde el inicio del decenio de 1990 hasta 2022.**

Falsa. Se destaca un “nulo aumento de la PTF desde el inicio del decenio de 1990” debido al estancamiento de la eficiencia.

41. **Desde el final del decenio de 1980 hasta la reciente crisis, la productividad del trabajo en España, en relación con la media de la UE-15, experimentó un aumento constante.**

Falsa. La productividad del trabajo descendió desde el final de la década de 1980 hasta la Gran Recesión.

42. **En las primeras etapas de desarrollo de un país, la importación de bienes de equipo no juega un papel relevante en el aumento del capital físico por trabajador.**

Falsa. Sí juega, debido a que como estás en las primeras fases de desarrollo no desarrollas nada, lo más fácil es incorporarlos y supone un gran avance.

43. **Un elevado grado de desarrollo facilita la adquisición y asimilación de tecnologías de otros países.**

Falsa. El caso de España demuestra que no se ha sabido transitar.

44. **En 2022, la ratio de intensidad investigadora en España superaba la de los países más desarrollados.**

Falsa. Se indica que está algo por debajo.

45. **El estancamiento de la PTF en España se puede atribuir principalmente a diferencias en el número de investigadores y en el nivel de educación de la población en comparación con otros países desarrollados.**

Falsa. Dijimos que si consideramos estos dos indicadores como clave, en España han aumentado mucho, pero eso no se ha traducido en un aumento del progreso técnico.

46. **España dedica un esfuerzo de inversión en I+D sobre el PIB similar al de Francia y Alemania.**

Falsa. El esfuerzo inversor de España no es “similar” en absoluto, sino que está muy rezagado en comparación con el núcleo fuerte de Europa. Esta brecha en la inversión es una de las razones principales por las que a la economía española le cuesta tanto elevar su Productividad Total de los Factores (PTF) y asimilar o generar nuevo progreso tecnológico, tal y como se estudia al analizar las debilidades estructurales del país.

Fluctuaciones Cíclicas y Desequilibrios Macroeconómicos

47. **Los factores de oferta a largo plazo, como la población, el capital físico y humano y la PTF, no presentan distorsiones a corto plazo en cuanto a su evolución y ajuste de precios.**

Falsa. Existen shocks transitorios de oferta y demanda que apartan a corto y medio plazo al PIB de su senda, creando el *output gap*.

48. **El PIB potencial describe la tendencia de la demanda agregada a largo plazo.**

Falsa. Describe la tendencia de la *oferta* agregada a largo plazo.

49. **El output gap es la suma de las sendas de avance del PIB potencial y real.**

Falsa. Es la *diferencia* entre las sendas de avance del PIB potencial y real.

50. **Durante el periodo 1995-2007, el PIB real en España se mantuvo por debajo de su PIB potencial.**

Falsa. Ese periodo está catalogado expresamente bajo los “aumentos del PIB real por encima

del PIB potencial”.

51. **Los principales momentos expansivos de la economía española han estado acompañados de disminuciones de precios.**
Falsa. El Gráfico 8 muestra que la variación de precios se ha mantenido en valores positivos (inflación) a lo largo de las décadas de expansión, sin deflaciones marcadas.
52. **La crisis del decenio de 1970 en España estuvo influenciada por shocks de oferta negativos, como las elevaciones del precio del crudo petrolífero.**
Verdadera. Fue un shock de oferta (aunque en los gráficos solo se mencione genéricamente la Crisis de los años 70).
53. **La masiva entrada de inmigrantes en los decenios de 1990 y 2000 constituyó un shock de oferta negativo para la economía española.**
Falsa. La entrada de inmigrantes prolongó el ascenso de la población en edad de trabajar, lo cual es un factor determinante positivo para el crecimiento a largo plazo.
54. **Tras el ingreso de España en las Comunidades Europeas y la entrada del euro, el rápido aumento de la demanda no generó tensiones alcistas sobre los precios.**
Falsa. Trivial.
55. **Antes de la entrada del euro, las devaluaciones de la moneda eran una herramienta utilizada para ganar competitividad y reestablecer el equilibrio exterior en España.**
Verdadera. Cuando entró el euro perdimos esa posibilidad.
56. **Entre 2002 y 2007, la reducción de los tipos de interés en la eurozona no tuvo un impacto significativo en la demanda interior española.**
Falsa. Sí lo tuvo.
57. **La crisis posterior a 2007 se caracterizó en España por un aumento de la demanda interna y una disminución de las exportaciones.**
Falsa. Es justo lo contrario. El Gráfico 9 muestra que el “Saldo exterior” se disparó hacia terreno positivo tras esa crisis, lo que implica que las exportaciones superaron a las importaciones por el desplome de la demanda interna.
58. **Desde la crisis de 2009, el sector exterior español ha mostrado un buen comportamiento a pesar de registrar incrementos del PIB superiores al 3%.**
Verdadera. El buen saldo se convierte en superávit.
59. **El tardío proceso de apertura a la competencia internacional en España contribuyó a una menor intensidad de las fluctuaciones económicas en comparación con la media europea.**
Falsa. Justo porque se tardó más se arrastran mayores fluctuaciones.
60. **A partir de 2020, España experimentó un nuevo desequilibrio macroeconómico caracterizado por un incremento de la inflación.**
Verdadera. El Gráfico 8 muestra un pronunciado y vertical repunte en la curva de “Precios” a partir de ese año.

1.3 Tema 3

Resolución de Cuestiones

1. La estrategia “De la granja a la mesa” tiene como objetivo reducir el peso de la agricultura ecológica en la superficie agrícola utilizada para garantizar el abastecimiento.
Falsa. *El objetivo de esta estrategia es precisamente aumentar la agricultura ecológica, de*

forma que llegue a suponer el 25 % de la Superficie Agrícola Utilizada (SAU) para el año 2030.

2. **El diferencial favorable de productividad del trabajo de España respecto a la media de la UE se explica, en parte, por el elevado peso de países con productividades muy bajas y alta cuota de empleo agrario.**
Verdadera.
3. **En el marco actual de la PAC, la Comisión Europea ha centralizado todas las decisiones, eliminando la capacidad de los Estados miembros para adaptar las normas a su realidad local.**
Falsa. La nueva Política Agraria Común (PAC) hace lo contrario: amplía la flexibilidad y la capacidad de decisión de los Estados miembros (a través de los Planes Estratégicos Nacionales) para adaptar las medidas a las condiciones locales.
4. **Los nuevos “Eco-Esquemas” de la PAC son requisitos de cumplimiento obligatorio para todos los agricultores que deseen recibir el pago básico.**
Falsa. Los eco-esquemas son de carácter voluntario; los agricultores quedan en total libertad de acogerse o no a los mismos, aunque la Unión Europea destina un presupuesto obligatorio para financiarlos.
5. **La nueva “arquitectura verde” de la PAC es una medida exclusiva destinada a las explotaciones de menor dimensión económica.**
Falsa. Se trata de un conjunto de medidas generales que engloba el pago básico, los eco-esquemas y otras prácticas medioambientales, y no es exclusiva para pequeñas explotaciones, sino que aplica al conjunto del sector.
6. **Uno de los objetivos históricos de la PAC ha sido garantizar precios elevados para el consumidor final con el fin de maximizar el beneficio agrario.**
Falsa. Uno de los objetivos fundacionales e históricos del Tratado de Roma para la PAC era asegurar el aprovisionamiento de los mercados a unos “precios razonables” para el consumidor, no precios elevados.
7. **El coeficiente de apertura externa de la agricultura española ha experimentado un crecimiento notable desde 1985, reflejando una mayor integración internacional.**
Verdadera. *De hecho, el coeficiente de apertura externa casi se ha triplicado entre 1985 y 2024, evidenciando una fortísima integración comercial.*
8. **Italia basa su modelo de productividad agraria en una disponibilidad de superficie por persona ocupada superior a la media de la Europa Verde.**
Falsa. Italia basa su modelo en una elevada productividad de la tierra (intensividad), mientras que su disponibilidad de superficie agrícola por persona ocupada (ratio de estructuras) es muy reducida en comparación con la media europea.
9. **La gestión de la PAC se simplificó mediante la creación de una Organización Común de Mercados única para todos los productos agrarios.**
Verdadera. *A partir del año 2007, en un esfuerzo de simplificación administrativa, se fusionaron 21 OCM sectoriales en una única OCM para todos los productos agrarios.*
10. **La mecanización y sustitución de trabajo por capital a partir de 1960 fue un proceso impulsado, en gran medida, por el éxodo rural hacia las ciudades.**
Verdadera. *La masiva salida de mano de obra del campo encareció el trabajo agrario, lo que forzó a los titulares de las explotaciones a invertir en maquinaria (capital) para sustituir el factor trabajo.*
11. **En la estructura productiva española, las pequeñas explotaciones son las que presentan una mayor especialización en orientaciones intensivas como la horticultura o la avicultura.**

Falsa. Los datos estructurales demuestran que las explotaciones más grandes (generalmente de más de 60 UDE) son las que alcanzan una mayor Producción Estándar Total por hectárea, indicando una mayor intensidad productiva.

- 12. Históricamente, los precios que perciben los agricultores por sus productos han crecido por encima del Índice de Precios de Consumo (IPC).**

Falsa. Históricamente, se ha dado la tendencia contraria: los precios percibidos en origen por los agricultores han crecido a un ritmo inferior al Índice de Precios de Consumo general.

- 13. Los productos cárnicos y el ganado en pie forman parte de los capítulos más deficitarios del comercio exterior agrario español.**

Falsa. Las carnes y el ganado en pie son productos que gozan de una elevada competitividad internacional y, de hecho, representan el segundo capítulo más importante de la exportación agroalimentaria española, arrojando saldos muy positivos.

- 14. El crecimiento de la productividad del trabajo agrario en España se explica fundamentalmente por la mejora de los rendimientos por hectárea, siendo irrelevante la ratio de estructuras.**

Falsa. Ambos factores han contribuido a la productividad; sin embargo, la mejora en la ratio de estructuras (superficie por trabajador) ha aportado en mucha mayor medida, especialmente a partir de 1985, por lo que es un factor fundamental, no irrelevante.

- 15. Durante el período previo a la transformación de 1960, el sector agrario español se caracterizaba por presentar una elevada relación capital-producto.**

Falsa. Antes de 1960, la agricultura española era tradicional y atrasada, caracterizándose por el uso intensivo de mano de obra barata y una muy baja capitalización (escasa relación capital-producto).

1.4 Tema 4

A) EL SECTOR ENERGÉTICO

- 1. El sector energético español se caracteriza por un elevado grado de internacionalización de sus empresas líderes, especialmente en mercados latinoamericanos.**

Verdadera. Justificación: Como se señala en la página 3, uno de los rasgos específicos del sector es que existe un elevado grado de internacionalización de las principales empresas españolas en países como Perú y Venezuela.

- 2. La industria es el sector económico que menor cantidad de energía consume, actuando principalmente como un proveedor de inputs para los servicios.**

Falsa. Justificación: En la página 4 se indica exactamente lo contrario: la energía es un input fundamental para el resto de sectores, “en especial, para la industria que es la que mayor consume”.

- 3. El proceso de privatización de grandes empresas energéticas en las últimas décadas ha eliminado las estructuras de oligopolio en el mercado español de hidrocarburos.**

Falsa. Justificación: Según la página 11, a pesar de la privatización, se ha generado un elevado grado de concentración. En hidrocarburos, Repsol, Cepsa y BP conforman un oligopolio que controla más del 70 % del mercado.

- 4. El incremento del consumo energético en las actividades productivas españolas se explica, en parte, por el proceso de sustitución de mano de obra por energía.**

Verdadera. Justificación: La página 5 explica que el gran crecimiento del consumo en las actividades productivas se da “como resultado de la sustitución de mano de obra por energía”.

5. **España ha alcanzado históricamente el equilibrio en su balance energético gracias a un elevado grado de autoabastecimiento basado en recursos propios.**
Falsa. Justificación: La página 8 advierte que el balance energético español registra históricamente un desajuste, ya que la producción nacional es insuficiente y el grado de autoabastecimiento es de “sólo del 30 % de las necesidades de energía primaria”.
6. **En la fase de transporte de electricidad en alta tensión, el mercado opera en régimen de libre competencia entre Red Eléctrica Española e Iberdrola.**
Falsa. Justificación: Según la página 11, en la fase de transporte en alta tensión no hay libre competencia, sino que “el monopolio lo ostenta Red Eléctrica Española”.
7. **El sector energético se considera estratégico no solo por su valor propio, sino por su capacidad de generar efectos de arrastre que mejoran la eficiencia del resto de actividades productivas al ser un input fundamental.**
Verdadera. Justificación: La página 4 confirma que el sector energético tiene “efectos de arrastre sobre otras ramas, de forma que si el sector gana en eficiencia, se benefician el resto de actividades productivas”.
8. **Gracias al reciente e intenso crecimiento de las energías renovables, la producción nacional de energía en España es ya suficiente para satisfacer la totalidad de la demanda interna de las actividades productivas.**
Falsa. Justificación: Aunque las renovables han crecido, la página 10 establece como característica principal del sector que existe una “producción nacional insuficiente para satisfacer la demanda” y una “fuerte dependencia del exterior”.
9. **En el sistema eléctrico español, las empresas dominantes mantienen una integración vertical total que incluye el control absoluto de la fase de transporte en alta tensión.**
Falsa. Justificación: La página 11 indica que “la integración vertical es parcial” en generación, distribución y comercialización, pero el transporte de alta tensión queda fuera de su control, al ser monopolio de Red Eléctrica Española.
10. **La transformación de la estructura de la demanda energética en España durante la década de los noventa se caracterizó principalmente por el proceso de sustitución del petróleo por el gas natural.**
Verdadera. Justificación: En la página 5 se detalla la cronología de la estructura de la demanda, indicando explícitamente que en los años 90 se produjo la “sustitución de petróleo por gas natural”.
11. **Tras los procesos de privatización de grandes compañías como Repsol o Endesa, el sector público español ha retirado por completo su participación en todas las ramas de actividad del sector energético.**
Falsa. Justificación: La página 10 aclara que el proceso de privatización ha reducido de forma notable la participación pública, “exceptuando el sector del carbón”, por lo que no se ha retirado por completo.

B) EL SECTOR INDUSTRIAL MANUFACTURERO

1) DELIMITACIÓN Y CLASIFICACIÓN

12. **La industria manufacturera se distingue por tener una productividad del trabajo superior a la de la agricultura y los servicios, incorporando más rápidamente el progreso técnico.**

Verdadera. *Justificación:* La página 14 señala entre los rasgos característicos que la industria tiene mayor productividad laboral al ser “más susceptible de incorporar el progreso técnico, ahorrador de mano de obra”.

13. **Siguiendo los criterios del Sistema Europeo de Cuentas (SEC), el concepto de industria incluye tanto las actividades extractivas como todas las manufactureras.**
Falsa. *Justificación:* La página 15 indica expresamente que “El SEC considera industria sólo a las actividades manufactureras”, excluyendo las extractivas.
14. **Las ramas industriales de “demanda fuerte” son aquellas vinculadas a sectores tradicionales como el textil y la siderurgia debido a su estabilidad histórica.**
Falsa. *Justificación:* En la página 15 se clasifica al textil y la siderurgia como ramas de “Demanda débil”. Las de demanda fuerte son las de reciente desarrollo y mayor innovación, como la aeroespacial y electrónica.
15. **Las empresas pertenecientes a sectores industriales avanzados operan generalmente en mercados internacionales muy competitivos y presentan una oferta más concentrada.**
Verdadera. *Justificación:* La página 16 describe a las industrias avanzadas afirmando que tienen una “Oferta más concentrada en las empresas líderes” y un “Mayor nivel de apertura exterior, actuando en un mercado internacional más competitivo”.
16. **Las actividades industriales tradicionales se caracterizan por emplear mayoritariamente mano de obra con alta cualificación universitaria en comparación con las avanzadas.**
Falsa. *Justificación:* Según la página 16, son las ramas avanzadas (y no las tradicionales) las que se caracterizan porque “Utilizan mano de obra más cualificada”.

2) EVOLUCIÓN DEL SECTOR

17. **La pérdida de peso relativo de la manufactura en el VAB y el empleo es una tendencia que España comparte con las principales economías europeas.**
Verdadera. *Justificación:* La página 20 confirma la pérdida de peso de la industria, añadiendo que “Esta tendencia es compartida con las principales economías europeas”.
18. **El proceso de desindustrialización en España ha sido más severo si se mide en términos de VAB real que si se analiza a través de la evolución del empleo.**
Falsa. *Justificación:* La página 20 afirma lo contrario: “La contracción en el peso de las manufacturas en el VAB real es menor que respecto al VAB a precios corrientes y al empleo”.
19. **La progresiva externalización de servicios digitales y TIC por parte de la industria ha provocado un aumento estadístico del peso del sector industrial en el conjunto de la economía.**
Falsa. *Justificación:* En la página 20 se expone que la progresiva externalización de servicios es una de las razones que explican la reducción o pérdida de peso relativo del sector industrial frente a los servicios, no un aumento estadístico.
20. **La producción industrial española muestra una intensidad de fluctuación cíclica superior a la del conjunto de la economía nacional.**
Verdadera. *Justificación:* La página 21 afirma que existe una “Mayor intensidad de las fluctuaciones cíclicas en la industria española”, retrocediendo más en depresiones y avanzando más en recuperaciones.
21. **Tras la crisis sanitaria de la Covid-19, la industria española ha logrado recuperar y superar su cuota de participación en la producción industrial total de la Unión Europea.**
Falsa. *Justificación:* La página 23 señala explícitamente que “Tras la pandemia de la Covid-

19, se volvió a reducir la participación de la industria española en la producción industrial europea”.

- 22. La fragmentación internacional de la producción consiste en trasladar las fases de la cadena de valor con mayor contenido tecnológico a países con salarios bajos.**
Falsa. *Justificación:* La página 24 indica que la deslocalización consiste en el traslado de “las fases de la cadena de valor más rutinarias e intensivas en trabajo (fases de fabricación del producto)”, no las de mayor contenido tecnológico.
- 23. El fenómeno del retorno de la actividad industrial a los países de origen se ve impulsado por el abaratamiento del transporte internacional.**
Falsa. *Justificación:* En la página 25 se menciona que una de las causas que impulsan el retorno o relocalización de la industria es precisamente el “encarecimiento del transporte”, no su abaratamiento.

3) ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA Y COMERCIAL

- 24. El dinamismo exportador reciente de la industria española se fundamenta principalmente en las ventajas competitivas de sus ramas más tradicionales.**
Verdadera. *Justificación:* La página 30 destaca que, en las exportaciones, “El mayor dinamismo se ha registrado en las ramas más tradicionales [...] dadas las ventajas competitivas de España en éstas”.
- 25. Las empresas españolas situadas en sectores de alta intensidad tecnológica suelen estar financiadas mayoritariamente por capital residente nacional.**
Falsa. *Justificación:* Según la página 33, en las actividades con mayor requerimiento tecnológico predomina la penetración de capital extranjero (generando más del 50 % del VAB), mientras que el capital residente predomina en las tradicionales.
- 26. La especialización de España en actividades de tecnología baja se justifica por la gran dimensión media de sus empresas y su elevada dotación de capital físico.**
Falsa. *Justificación:* La página 33 expone lo contrario: las actividades tradicionales se caracterizan por una “Pequeña dimensión de las empresas, mayor intensidad en recursos naturales y mano de obra” y “menor cantidad de capital físico, humano y tecnológico”.
- 27. La competencia de países del este de Europa ha mermado la cuota de exportación española en manufacturas de alto contenido tecnológico como las TIC.**
Verdadera. *Justificación:* La página 34 lo confirma indicando que la instalación de multinacionales en Hungría, República Checa y Polonia ha superado la cuota española en las exportaciones mundiales TIC.

4) EFICIENCIA PRODUCTIVA

- 28. Durante las últimas décadas, la productividad del trabajo en la industria española ha crecido a un ritmo superior al promedio de la Eurozona.**
Falsa. *Justificación:* La página 36 señala que, entre 1995 y 2024, la productividad aumentó en España a “una tasa inferior al promedio de la Eurozona (1,4 % frente al 1,9 %)”.
- 29. La mejora de la competitividad en costes lograda durante la Gran Recesión se basó en una devaluación interna mediante la moderación salarial y el ajuste de empleo.**
Verdadera. *Justificación:* La página 37 menciona que en la Gran Recesión se mejoró la competitividad en costes debido a la destrucción de empleo, cierre de empresas menos eficientes y moderación salarial, provocando una “Devaluación interna”.
- 30. La fortaleza de las exportaciones industriales españolas se explica porque todo su tejido empresarial presenta niveles de eficiencia productiva muy homogéneos.**

Falsa. *Justificación:* La página 41 atribuye la paradoja de las exportaciones a la gran “Heterogeneidad del tejido empresarial”, donde conviven grandes empresas muy eficientes con otras de menor tamaño y baja eficiencia.

- 31. España mantiene su competitividad en ciertos segmentos industriales aprovechando una mano de obra más barata en relación con los países europeos más avanzados.**

Verdadera. *Justificación:* La página 41 indica que parte de la especialización productiva se concentra en segmentos de baja productividad, “aprovechando una mano de obra barata respecto a los países europeos más avanzados”.

- 32. La paradoja de las exportaciones españolas reside en que estas crecen a pesar de que la calidad de los productos es inferior a la de sus competidores.**

Falsa. *Justificación:* La página 41 resuelve esta paradoja indicando como punto fuerte la “Mayor calidad comparada de determinadas producciones industriales. Favorable relación calidad-precio”, no una calidad inferior.

5) POLÍTICA INDUSTRIAL

- 33. Históricamente, en España ha predominado una visión liberal de la política industrial que desconfiaba de la intervención pública directa.**

Verdadera. *Justificación:* La página 43 afirma literalmente que “En España ha prevalecido una política industrial de corte liberal, que desconfiaba de la viabilidad de la intervención pública”.

- 34. La creación de la SEPI en 2001 tuvo como finalidad principal revertir las privatizaciones de los años 90 para recuperar el control estatal de la industria.**

Falsa. *Justificación:* La página 43 explica que la finalidad de la SEPI en 2001 fue “Reordenar el sector público empresarial” integrando las empresas públicas restantes, no para revertir el proceso de privatización.

- 35. La política industrial española actual se define como “vertical”, ya que se centra exclusivamente en proteger ramas específicas mediante subvenciones directas.**

Falsa. *Justificación:* La página 43 especifica que la nueva política industrial se concibe de “naturaleza horizontal”, dirigiéndose a mejorar las condiciones generales (innovación, internacionalización) para impulsar la productividad, no en proteger ramas verticales específicas.

1.5 Tema 5

1. Delimitación y clasificación

- 1. Los servicios no destinados a la venta se definen por suministrarse a través del mercado a precios que cubren íntegramente sus costes de producción.**

Falsa. *Justificación:* Los servicios no destinados a la venta son aquellos suministrados por el sector público, ya sea de forma completamente gratuita o a un precio que está desvinculado de su coste real de producción.

- 2. Los denominados “servicios estancados” son aquellos que permiten una creciente capitalización e incorporación de tecnología para mejorar su productividad.**

Falsa. *Justificación:* Los “servicios estancados” son precisamente los que muestran grandes dificultades para reducir la mano de obra por unidad de producto. Son los denominados “servicios progresivos” los que permiten una creciente capitalización y la incorporación de mejoras tecnológicas.

- 3. Una de las principales dificultades para medir la productividad en servicios como**

la Administración Pública es que la producción se estima a menudo mediante los recursos o “inputs” utilizados.

Verdadera. Justificación: Dado que el output es difícil de cuantificar objetivamente, a menudo se mide por los costes o recursos empleados, complicando el análisis real de la productividad.

4. Las actividades de contabilidad o publicidad realizadas internamente por una empresa industrial se contabilizan estadísticamente como parte del valor añadido del sector servicios.

Falsa. Justificación: Los servicios que producen internamente las empresas de otros sectores (como la industria o la agricultura) no se contabilizan dentro del sector terciario. Únicamente se imputan al sector servicios cuando estas actividades se externalizan a empresas especializadas.

5. La necesaria concurrencia de la producción y el consumo en el espacio y el tiempo es un rasgo característico de gran parte de las actividades terciarias.

Verdadera. Justificación: La intangibilidad y la simultaneidad temporal y espacial entre la prestación y el consumo son características intrínsecas de los servicios.

2. Evolución del sector

6. El proceso de terciarización de la economía española se produjo de forma temprana y simultánea al de los principales países de la Unión Europea.

Falsa. Justificación: El proceso de terciarización en España ha sido un fenómeno reciente que comenzó a intensificarse fundamentalmente a partir de los años ochenta. En las principales economías de la Unión Europea, este proceso se produjo de forma anterior.

7. El concepto de “sector refugio” en los servicios se apoya en factores de oferta tradicionales como el predominio de las PYMEs y los bajos costes de acceso al mercado.

Verdadera. Justificación: Efectivamente, ciertas ramas del sector servicios actúan como “sector refugio” porque presentan muy pocas barreras de entrada, predominan empresas de reducida dimensión (como en la hostelería y pequeña comercialización) y requieren una baja inversión inicial.

8. La expansión del peso de los servicios en la producción nacional a precios corrientes se explica fundamentalmente porque sus precios han crecido a un ritmo inferior al de los bienes industriales.

Falsa. Justificación: Es justo al contrario. La participación de los servicios ha aumentado en términos nominales (precios corrientes) precisamente porque sus precios se han encarecido de forma relativa a un ritmo muy superior al de los bienes industriales.

9. El sector servicios tiende a aumentar su participación relativa en la producción real de la economía durante las etapas de crisis económica.

Verdadera. Justificación: Durante las crisis, los sectores como la industria o la construcción suelen sufrir desplomes mucho más pronunciados en su demanda, por lo que el sector servicios retiene o incluso aumenta mecánicamente su participación relativa en el conjunto de la producción real de la economía.

10. El desplazamiento masivo del empleo hacia el sector servicios en España es una consecuencia directa del crecimiento superior de su productividad frente a la agricultura o la industria.

Falsa. Justificación: El incremento del empleo en el sector servicios obedece a un cambio estructural derivado de la sustitución de mano de obra por otros factores (maquinaria,

tecnología) en la agricultura y la industria. De hecho, la productividad en los servicios ha registrado un avance muy lento, no superior.

- 11. Históricamente, la gran mayoría de las actividades terciarias en España han estado plenamente expuestas a la competencia internacional, reflejando su peso en el empleo.**

Falsa. Justificación: Históricamente, y hasta el año 1990, la inmensa mayoría de los servicios en España se desarrollaron completamente al margen de las relaciones exteriores. El turismo era la única rama plenamente expuesta a la competencia internacional. Aún hoy, numerosas actividades presentan nula o escasa competencia exterior.

3. Especialización productiva y comercial

- 12. El fuerte avance de los servicios no destinados a la venta en España se justifica exclusivamente por la asunción de tareas educativas y sanitarias por parte del Estado.**

Falsa. Justificación: Aunque la asunción de tareas educativas, sanitarias y asistenciales (el Estado de Bienestar) es clave, no es la única causa. Este avance también se justifica por la profunda descentralización de las Administraciones Públicas y por el encarecimiento relativo de la prestación de dichos servicios.

- 13. Dentro de la estructura productiva española, la rama de hostelería presenta una relevancia significativamente mayor que en el promedio de la Unión Europea.**

Verdadera. Justificación: La hostelería representa casi el triple de peso en la estructura productiva española en comparación con la media de sus homólogos europeos.

- 14. Los servicios vinculados al bienestar, como la sanidad y la educación, mantienen en España un peso relativo en la producción superior a la media de la UE-27.**

Falsa. Justificación: Los datos demuestran lo contrario. Las actividades sanitarias y de servicios sociales representan un 8,4 % en España frente al 10,2 % de la UE-27. La educación supone el 6,7 % frente al 6,6 %, situándose en niveles inferiores o iguales a la media europea.

- 15. En la estructura del comercio exterior español, la actividad de “turismo y viajes” es la única que registra un superávit comercial en la balanza de servicios.**

Falsa. Justificación: Si bien el turismo es un pilar, no es el único. Otras ramas de servicios aportan un fuerte superávit con altas tasas de cobertura, como los Servicios Financieros (308,8 %), Telecomunicaciones o Transportes.

- 16. Aunque el turismo sigue siendo el pilar fundamental, las exportaciones españolas de servicios han mostrado una tendencia hacia la diversificación en las últimas décadas.**

Verdadera. Justificación: Se aprecia un creciente empuje y exportación en sectores no turísticos, aportando diversidad a la balanza exterior.

4. Eficiencia productiva

- 17. Las ganancias de productividad han sido el motor principal del crecimiento de la producción total de servicios en España durante las últimas décadas.**

Falsa. Justificación: El avance de la productividad en el sector terciario ha sido sumamente lento. Su aportación al crecimiento de la producción total fue de apenas un 29,8 % en España, inferior al promedio europeo, apoyándose el sector más en la acumulación de empleo que en mejoras de eficiencia.

- 18. La incorporación de las nuevas tecnologías de la información ha permitido**

ganancias de productividad en la distribución comercial a través de la expansión de las ventas online.

Verdadera. Justificación: La digitalización y el e-commerce han supuesto un vector claro de eficiencia para el segmento de la distribución.

19. El descenso de la productividad en la hostelería española se explica en parte por la gran dimensión de sus empresas, que genera ineficiencias organizativas.

Falsa. Justificación: Se explica justo por lo contrario: por la reducida dimensión media de sus empresas, lo cual les impide aprovechar las economías de escala y optimizar los costes operativos.

20. España presenta una posición de productividad por hora trabajada superior a la media de la UE-27 en actividades financieras y de seguros.

Verdadera. Justificación: Es uno de los pocos subsectores donde España goza de una posición productiva ampliamente superior al promedio comunitario.

21. El lento avance de la productividad en los servicios en España se debe a una especialización en actividades con elevada intensidad de capital físico.

Falsa. Justificación: El bajo crecimiento productivo es consecuencia de la especialización de España en actividades caracterizadas por una baja intensidad en capital físico y humano, junto con una elevada intensidad en mano de obra con baja cualificación.

22. La escasa competencia en numerosas actividades terciarias ha actuado como un freno para la modernización tecnológica y organizativa del sector en España.

Verdadera. Justificación: Las rigideces y la falta de presión competitiva retrasan las inversiones en modernización y mejora organizativa.

5. Política sectorial

23. La liberalización de servicios en Europa desde los años 90 ha implicado una mayor intervención en la fijación de precios por parte del Estado.

Falsa. Justificación: El proceso de liberalización ha implicado exactamente lo contrario: la eliminación de controles estatales y la consecuente libertad de fijación de precios por las fuerzas del mercado.

24. La política de liberalización de los servicios en España ha generado una redistribución de la renta desde los consumidores hacia los empresarios y trabajadores del sector.

Falsa. Justificación: El flujo distributivo ha sido a la inversa. Al aumentar la competencia y caer los precios de los servicios, la liberalización ha generado una redistribución de la renta desde los empresarios y trabajadores del sector, hacia los consumidores finales.

25. En el transporte ferroviario español de pasajeros, la legislación actual impide la entrada de empresas privadas para competir con el operador público en alta velocidad.

Falsa. Justificación: La legislación actual ha abierto el mercado y permite plenamente la competencia. De hecho, junto a Renfe, operan actualmente tres compañías privadas con licencia y redes propias en alta velocidad (como Ouigo e Iryo).

26. La liberalización del transporte aéreo en España ha permitido mejorar la accesibilidad y conectividad de los consumidores gracias a la entrada de aerolíneas de bajo coste.

Verdadera. Justificación: Ha democratizado los vuelos, multiplicando las rutas y abaratando los precios.

27. En el sector de la distribución comercial, la existencia de normativas diferentes

entre las regiones españolas supone un obstáculo para el desarrollo de estrategias globales de empresa.

Verdadera. *Justificación:* La heterogeneidad y fragmentación legislativa entre Comunidades Autónomas encarece y dificulta la expansión de las grandes distribuidoras a nivel nacional.

28. **A pesar del proceso de apertura a la competencia, el mercado de telefonía móvil en España muestra una tendencia reciente hacia la fragmentación, reduciendo la cuota de mercado de los grandes operadores.**

Falsa. *Justificación:* Tras diversas fusiones y compras corporativas recientes, el mercado de telefonía móvil muestra un aumento de la concentración, donde los tres grandes operadores controlan más del 90 % de la cuota de mercado.

29. **En la comercialización de productos farmacéuticos, la normativa vigente prohíbe explícitamente que las farmacias desarrollen estrategias de integración vertical u horizontal.**

Verdadera. *Justificación:* Es una de las barreras y protecciones estructurales que impiden a las farmacias formar redes, cadenas corporativas o fusionarse con las distribuidoras.

30. **La entrada de nuevos competidores en el mercado postal ha desplazado a la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, que ha dejado de ser el operador líder del sector.**

Falsa. *Justificación:* Aunque la competencia se ha intensificado notablemente en el sector postal, empujando a mejoras operativas, el operador público (Correos) sigue manteniendo su posición como líder hegemónico del mercado.

1.6 Tema 6

Respuestas del Cuestionario

Pregunta 1: La Balanza de Rentas Secundarias mantenía superávit en el pasado gracias a las remesas enviadas por emigrantes españoles.

- **Respuesta:** Verdadero.
- **Justificación:** Hasta 1985 la balanza de rentas secundarias presentaba superávit debido a los envíos (remesas) de los emigrantes españoles.

Pregunta 2: La fase expansiva entre 1995 y 2007 se caracterizó por una reducción drástica del gasto de las familias en bienes de consumo duradero.

- **Respuesta:** Falso.
- **Justificación:** Ocurrió lo contrario. La facilidad en la captación de capital y su bajo coste de financiación provocó un incremento del gasto de las familias en viviendas y bienes de consumo duradero.

Pregunta 3: La dotación de capital humano y de infraestructuras han sido factores determinantes para atraer inversión extranjera directa a España.

- **Respuesta:** Verdadero.
- **Justificación:** España atrajo inversión extranjera no solo por la adhesión a la UE, sino por contar con un contexto de crecimiento económico, buena dotación de infraestructuras y buena dotación de capital humano.

Pregunta 4: La mayor desventaja comercial de España se localiza en los sectores

de alimentos y bienes de consumo duradero.

- **Respuesta:** Falso.
- **Justificación:** España presenta precisamente una ventaja comercial en productos derivados de la agricultura (alimentos) y el automóvil. Su desventaja se encuentra en bienes intermedios energéticos y en bienes de equipo.

Pregunta 5: El saldo de la Balanza de Rentas Primarias suele ser positivo debido a que España es un gran emisor de capitales.

- **Respuesta:** Falso.
- **Justificación:** El saldo ha sido mayoritariamente negativo ya que España es, sobre todo, un país receptor de capitales extranjeros y debe pagar los dividendos e intereses correspondientes al exterior.

Pregunta 6: La adhesión a la Unión Europea supuso un estímulo para la llegada de inversiones extranjeras en manufacturas de intensidad tecnológica media-alta y alta.

- **Respuesta:** Verdadero.
- **Justificación:** La entrada en la UE reforzó el interés de los países miembros por invertir en el país, dirigiéndose especialmente a este tipo de manufacturas dependientes de importaciones.

Pregunta 7: La inversión extranjera en el sector de la energía en España se ha visto impulsada recientemente por proyectos en el ámbito de las energías renovables.

- **Respuesta:** Verdadero.
- **Justificación:** Se ha registrado un avance muy notable en la actividad inversora dentro de las energías renovables, ocupando España posiciones muy destacadas globalmente.

Pregunta 8: La implementación de los fondos Next Generation EU tras la pandemia supuso una reducción del saldo positivo de la Balanza de Capital debido al aumento de los pagos.

- **Respuesta:** Falso.
- **Justificación:** La recepción de estos fondos ha provocado un efecto positivo, permitiendo que el saldo de la balanza de capital volviera a situarse en el 1 % del PIB desde 2022.

Pregunta 9: Los bienes de equipo representan una de las principales partidas tanto en las exportaciones como en las importaciones españolas.

- **Respuesta:** Verdadero.
- **Justificación:** Los bienes de equipo alcanzan cuotas máximas en importaciones (22,4 % en 2023) y también conforman una porción vital en las exportaciones (19,5 %).

Pregunta 10: España presenta una ventaja comercial clara en sectores como los productos derivados de la agricultura y el automóvil.

- **Respuesta:** Verdadero.

- **Justificación:** El perfil de la ventaja comercial española se sitúa, efectivamente, en los derivados agrícolas (alimentos) y en el sector automovilístico.

Pregunta 11: El proceso de devaluación interna tras la crisis de 2008 permitió una reducción de los costes laborales y una mejora de la competitividad-precios.

- **Respuesta:** Verdadero.
- **Justificación:** La "devaluación interna" redujo costes laborales y la inflación diferencial, lo que incrementó la competitividad vía precios y mejoró el saldo comercial.

Pregunta 12: La inversión en cartera se diferencia de la directa en que la primera busca explícitamente el control y la gestión de la sociedad participada.

- **Respuesta:** Falso.
- **Justificación:** Es al revés. La inversión directa es la que persigue influir significativamente y gestionar la sociedad. La inversión en cartera busca una rentabilidad a corto plazo sin intención de control.

Pregunta 13: Un déficit persistente en la balanza por cuenta corriente implica una necesidad de financiación exterior y acumulación de deuda.

- **Respuesta:** Verdadero.
- **Justificación:** La teoría señala la necesidad de financiación exterior y la consiguiente acumulación de deuda como las principales implicaciones de un déficit en cuenta corriente.

Pregunta 14: La similitud en los niveles de renta entre países es un factor que desincentiva el comercio intraindustrial bilateral.

- **Respuesta:** Falso.
- **Justificación:** La similitud en el nivel de renta entre países es, de hecho, un factor que fomenta (en sentido positivo) el comercio intraindustrial.

Pregunta 15: La tasa de cobertura del comercio de bienes ha superado el cien por cien de forma estructural desde la crisis de 2008.

- **Respuesta:** Falso.
- **Justificación:** La tasa de cobertura de los bienes ha superado el 90 % desde 2013 (llegando al 86,9 % en 2022). No supera estructuralmente el 100 % salvo que se le añadan los servicios.

Pregunta 16: Antes de la integración en la UE, la devaluación del tipo de cambio era una medida habitual para corregir el déficit exterior.

- **Respuesta:** Verdadero.
- **Justificación:** Históricamente, cuando el déficit exterior se acercaba al 4 % del PIB, los gobiernos españoles recurrían a la devaluación de la moneda para aumentar la competitividad de las exportaciones.

Pregunta 17: La estructura sectorial de las exportaciones españolas se ha transformado radicalmente en la última década, abandonando los bienes

intermedios.

- **Respuesta:** Falso.
- **Justificación:** La estructura sectorial se considera "estable en el tiempo" y los bienes intermedios continúan teniendo el mayor peso dentro de las exportaciones.

Pregunta 18: Estados Unidos, Reino Unido, Francia y Alemania son los países de origen de más de la mitad del stock de inversión extranjera en España.

- **Respuesta:** Verdadero.
- **Justificación:** Estos cuatro países en conjunto representan más del 51 % del stock total de la Inversión Extranjera Directa (IED) recibida en 2023.

Pregunta 19: El comercio intraindustrial en España es especialmente relevante en los intercambios con los países de la Unión Europea.

- **Respuesta:** Verdadero.
- **Justificación:** El índice de comercio intraindustrial en España subió al 70% a finales de los años 90, concentrándose sobre todo en los países pertenecientes a la UE.

Pregunta 20: La estrategia de futuro de la economía española consiste en concentrar sus flujos comerciales en el mercado de la UE para minimizar riesgos.

- **Respuesta:** Falso.
- **Justificación:** La estrategia a futuro se basa en la "diversificación de los mercados" y no en la concentración. El objetivo es expandirse a economías más dinámicas en Asia, África u Oriente Medio para reducir riesgos.

Pregunta 21: La Balanza de Pagos es un documento contable que registra exclusivamente las operaciones comerciales de los residentes de un país con el resto del mundo.

- **Respuesta:** Falso.
- **Justificación:** Registra tanto las operaciones comerciales como las "financieras" de los residentes de un país con el resto del mundo.

Pregunta 22: Durante la pandemia de Covid-19, las exportaciones españolas mantuvieron su crecimiento mientras las importaciones caían abruptamente.

- **Respuesta:** Falso.
- **Justificación:** La pandemia causó que cayeran abruptamente tanto las exportaciones como las importaciones simultáneamente.

Pregunta 23: El sector servicios, incluyendo actividades inmobiliarias y banca, lidera la estructura sectorial de la inversión extranjera recibida en España.

- **Respuesta:** Verdadero.
- **Justificación:** El sector servicios supone el 49,2% de la inversión extranjera recibida, con especial protagonismo de las actividades inmobiliarias, comercio y banca/seguros.

Pregunta 24: La elasticidad renta de las importaciones españolas es significativamen-

te superior a la elasticidad renta de las exportaciones respecto a la demanda extranjera.

- **Respuesta:** Verdadero.
- **Justificación:** Las importaciones dependen de la renta española con una elasticidad igual a 2, mientras que las exportaciones tienen una elasticidad renta respecto a países clientes próxima a 1.

Pregunta 25: El esfuerzo inversor de España en el exterior (stock de IED emitida sobre PIB) es marginal en comparación con la media de la Unión Europea.

- **Respuesta:** Falso.
- **Justificación:** El esfuerzo inversor no es marginal; representa el 39,2% del PIB (2023), siendo plenamente comparable con los grandes países de la UE y cercano a la media comunitaria.

Resumen Temario

Tema 1: La economía española en perspectiva: de la autarquía a la convergencia europea

1. Crecimiento y convergencia de la economía española (1959-2024)

El punto de partida: la autarquía (1939-1959)

- Este periodo se caracterizó por un fuerte intervencionismo gubernamental y un severo aislamiento exterior.
- Esta situación generó desequilibrios insostenibles: déficit en la balanza por cuenta corriente, espiral de precios-salarios desde 1955 y déficit público.
- A nivel internacional, contrastaba con el nuevo orden geopolítico posterior a la Segunda Guerra Mundial, la creación de organismos como el FMI, el Banco Mundial y el GATT, y la consolidación de la economía de mercado en Europa.

El Plan de Estabilización de 1959

Ante la quiebra inminente, se aprobó este plan con resultados muy positivos, estructurado en tres pilares:

- 1) **Medidas de apoyo:** Consenso interno, gobierno sólido (1957) y apoyo financiero de organismos internacionales (FMI, OECE).
- 2) **Políticas de ajuste:** Búsqueda del equilibrio presupuestario y monetario interior (reforma fiscal, contención del gasto y de la demanda) y exterior (integración de la peseta en el Sistema Monetario Internacional, apertura a la inversión extranjera y fomento de exportaciones).
- 3) **Reformas estructurales:** Adhesión a organismos internacionales, nuevo arancel (1960), racionalización administrativa y una tímida flexibilización del sistema productivo y laboral (seguro de desempleo en 1961).

Rasgos generales del crecimiento (1961-2024)

- España ha crecido a un ritmo superior al europeo (2,4% de media anual acumulativa en PIB per cápita frente al 2,0% de la Eurozona).
- El perfil temporal de crecimiento ha sido sincrónico al de los países occidentales.
- Sin embargo, España sufre las crisis económicas con mayor intensidad y presenta fluctuaciones del PIB más marcadas, debido a una liberalización tardía y rigideces estructurales persistentes.

Se divide este crecimiento en cinco grandes etapas:

2 y 3. Las fases de crecimiento, convergencia y crisis económicas

1.ª Etapa (1960-1974): El Desarrollo

- Se implementaron los “Planes de Desarrollo” (cuatrienales, vinculantes para el sector público e indicativos para el privado).
- Favorecido por la expansión internacional, generó un gran crecimiento del PIB, progresiva desagrarización y apertura exterior.
- *Desequilibrios*: crecimiento desequilibrado, inflación media del 7% y déficit exterior.

2.ª Etapa (1974-1985): Crisis económica y transición

- Marcada por la crisis internacional del petróleo (1974) y la transición política, provocando divergencia en renta con Europa.
- Generó caída productiva, aumento del paro, espiral precios-salarios y desequilibrio externo.
- **Pactos de la Moncloa (1977)**: programa de saneamiento y reforma consensuado políticamente para reducir la inflación y reestructurar la economía.
- Lograron reducir desequilibrios temporalmente, pero a partir de 1978 la inestabilidad política (dimisión de Suárez, intento de golpe de Estado de 1981) paralizó las reformas.

3.ª Etapa (1985-1995): Integración Europea y crisis de los 90

- El gobierno socialista (1982) priorizó crear empleo frente a graves problemas estructurales (crisis industrial, rigidez laboral, déficit de empresas públicas y Seguridad Social).
- **Adhesión a la CEE (1 enero 1986)**: inició un ciclo de convergencia con un crecimiento del PIB del 4,4% (1986-1991), impulsado por bajos tipos, entrada de capital extranjero y un contexto internacional favorable (caída del petróleo y dólar).
- *Gestación de desequilibrios*: inflación dual y diferencial frente a Europa (7%), déficit público estructural, sobrevaloración de la peseta (en la parte alta de la banda del Sistema Monetario Europeo) y déficit comercial.
- **Tratado de Maastricht (1992)**: definió las fases hacia la Unión Económica y Monetaria (UEM) y los criterios de convergencia nominal (límites estrictos en inflación, tipos de interés, déficit < 3% y deuda < 60%).
- **Crisis de 1992-1994**: el colapso del SME (altos tipos alemanes por la reunificación), la sobrevaloración de la peseta y la falta de competitividad forzaron tres devaluaciones de la moneda (20%). Produjo destrucción de empleo y déficits públicos superiores al 7%.
- Mediante los *Programas de Convergencia* (especialmente el de 1994/1997), la Ley de Autonomía del Banco de España (1994) y privatizaciones, España logró enderezar el rumbo y cumplir los criterios.

4.ª Etapa (1996-2007): Expansión sostenida

- Periodo de gran estabilidad macroeconómica regido por los *Programas de Estabilidad* (Pacto de Estabilidad y Crecimiento de la UE) donde la política monetaria pasó al BCE.
- *Factores expansivos*: creación de 7,84 millones de empleos (tasa de paro bajó al 8,3%), auge del consumo (efecto riqueza, bajos tipos) e inmensa inversión en capital fijo impulsando una **burbuja inmobiliaria**.
- Se logró superávit público (2005-2007) y reducir la deuda al 36% del PIB.
- *Problemas ocultos bajo la bonanza*: deterioro brutal del déficit exterior (10% del PIB en 2007) por la inflación diferencial y el estancamiento de la productividad. La economía se especializó en sectores de tecnología media-baja, el mercado laboral se dualizó, el sistema financiero asumió riesgos extremos ligados al “ladrillo” y el sector público ejecutó infraestructuras

innecesarias sin reformar las pensiones.

5.^a Etapa (2008-2024): Gran Recesión, COVID-19 y recuperación

- **La crisis financiera (2008-2014):** detonada externamente (crisis *subprime* en EE. UU., petróleo) e internamente por el estallido de la burbuja inmobiliaria y los desequilibrios acumulados (exceso de liquidez, dependencia exterior, endeudamiento a corto plazo para financiar el largo plazo).
- **Impacto:** el crédito se contrajo. El déficit público se disparó al 11,3% (2009) y la deuda superó el 100% (2014). El PIB real cayó un 8,6% y la tasa de paro alcanzó el 26,1% en 2013 (destrucción masiva por la rigidez institucional y contratación temporal).
- **Recuperación (2014-2019):** crecimientos del PIB superiores al 3%, apoyados en exportaciones, superávit por cuenta corriente, desapalancamiento privado y saneamiento bancario. Sin embargo, persistía la precariedad laboral (27% de temporalidad) y la alta deuda pública.
- **Crisis sanitaria COVID-19 (2020):**
 - *Causas del grave impacto en España:* reacción tardía siendo potencia turística, alta densidad y transporte público en ciudades clave (Madrid, Barcelona), cohabitación intergeneracional, envejecimiento y severas carencias estructurales sanitarias (solo 3 camas/100.000 hab. frente a las 14 de Japón, falta de reservas estratégicas).
 - *Efectos económicos:* doble *shock* de oferta y demanda global. España fue extremadamente vulnerable por su dependencia del turismo (9,2% del PIB) y la automoción, alta proporción de microempresas/autónomos, y su temporalidad laboral.
 - *Respuesta nacional:* avales ICO, aplazamiento de impuestos, agilización de ERTES por fuerza mayor y creación del Ingreso Mínimo Vital (IMV).
 - *Respuesta europea:* a diferencia de 2008, la UE aplicó máxima expansión: liquidez del BEI, fondos MEDE, programa PEPP del BCE (1,3 billones) e inyección directa mediante el plan *Next Generation EU* (750.000 millones de euros).

4. Balance del periodo y retos pendientes

Si bien la transformación económica y social desde 1960 ha sido extraordinaria, el documento subraya que España debe afrontar con urgencia reformas inaplazables:

- Sanear y equipar el sistema sanitario.
- Articular un ecosistema real de innovación ($I + D + i$).
- Potenciar la educación y la FP Dual.
- Reformar el sistema de pensiones para garantizar su viabilidad ante el reto demográfico.
- Erradicar la dualidad y precariedad laboral.
- Abordar decididamente la transición ecológica y la digitalización.

Tema 2: Factores productivos y fuentes de crecimiento en la economía española

1. Transformaciones estructurales

El desarrollo de la economía española a largo plazo viene indisolublemente ligado a un profundo cambio en la estructura sectorial del empleo.

- **Desagrarización y tercerización:** En 1960, el sector primario (agricultura y pesca) aglutinaba el 38,7% del empleo nacional, cifra que se ha desplomado hasta un marginal 3,6% en 2023.
- Simultáneamente, la industria, energía y construcción pasaron de representar el 30,3% en 1960 al 18,2% en la actualidad.
- Como contrapartida, el sector servicios ha experimentado un crecimiento colosal, pasando de emplear al 31,0% de la población ocupada en 1960 a un dominante 78,2% en 2023. Esta transición alinea la estructura española con la de las economías más avanzadas de nuestro entorno.

2. Determinantes del crecimiento a largo plazo

El crecimiento económico a largo plazo se fundamenta en el aumento de la renta per cápita, el cual es el resultado multiplicativo de dos grandes determinantes: la productividad del trabajo y el empleo per cápita.

$$\frac{\text{PIB}}{\text{Población}} = \left(\frac{\text{PIB}}{\text{Empleo}} \right) \times \left(\frac{\text{Empleo}}{\text{Población}} \right)$$

- **Productividad del trabajo ($PIB/Empleo$):** Mide el rendimiento medio de los trabajadores.
- **Empleo per cápita ($Empleo/Población$):** Refleja el porcentaje de la población total que realiza actividades productivas.
- La tasa de variación de la renta per cápita se aproxima sumando las tasas de variación de ambas ratios.

Al analizar el periodo 1961-2024, el PIB per cápita en España creció a una tasa media anual del 2,4%, sustentado fundamentalmente en los avances de la productividad del trabajo (2,3%), mientras que el empleo per cápita apenas aportó un 0,1% en el cómputo global de dicho periodo.

Para desglosar el empleo per cápita, debemos observar la demografía:

$$\frac{\text{Empleo}}{\text{Población}} = \left(\frac{\text{Empleo}}{\text{PET}} \right) \times \left(\frac{\text{PET}}{\text{Población}} \right)$$

(Donde $PET = Población \text{ en Edad de Trabajar}$).

El crecimiento de la PET fue determinante. A diferencia de Estados Unidos y Europa Occidental donde despuntó en los años 60, en España (y también en Irlanda) este ensanchamiento poblacional fue más tardío y prolongado. Esto se explica por el retraso de nuestro *baby boom* y, posteriormente, por una intensa entrada de flujos migratorios. Como evidencia, la PET española suponía el 64,5% del total en 1960, escaló al 68,9% en 2005 y se situó en el 65,4% en 2022.

3. Productividad, capital y progreso tecnológico

Para comprender la productividad, es imperativo diseccionar los factores que la impulsan.

A. Capital Físico

La Contabilidad Nacional clasifica el capital físico en tres grandes bloques:

- 1) **Capital Directamente Productivo (CDP):** Generado por el sector privado e incluye maquinaria, equipos de transporte, edificaciones e instalaciones.
- 2) **Infraestructuras y equipamientos:** Proporcionado por el sector público, presta servicios vitales al CDP (redes de transporte, comunicaciones, energía, instalaciones sanitarias y educativas).
- 3) **Capital Residencial:** Comprende las viviendas y no se destina directamente a la producción de bienes y servicios.

B. Capital Humano

Se define como la combinación de salud, conocimientos y destrezas de los trabajadores, traducándose en mayor rendimiento laboral y salarial. Es una inversión y un factor estratégico que potencia el factor trabajo, incide en la generación/difusión tecnológica y eleva la competitividad.

- Se genera mediante la educación formal, la experiencia/aprendizaje en el puesto, o ambas.
- El esfuerzo inversor (Gasto en educación/PIB) oscila entre el 4 % y el 5 % desde los años noventa.
- Los resultados muestran una población mucho más cualificada: el número medio de años de estudio saltó de 5,3 años en 1960 a 12,1 años en 2024. No obstante, este enorme salto formativo no se ha correspondido proporcionalmente con la evolución de la Productividad Aparente del Trabajo (PAT).

C. La Función de Producción y el Residuo de Solow

El incremento histórico de la PAT en España (1960-2024), cuantificado en +47.000€, se explica por:

- Capital físico por trabajador: +17.000€ (36 %).
- Capital humano: +7.000€ (15 %).
- Productividad Total de los Factores (PTF): +24.000€ (49 %).

Analíticamente, esto se explica asumiendo una función Cobb-Douglas:

$$Y = AK^\alpha h^\beta L^{(1-\alpha)}$$

(Donde Y es producto, A es la PTF o progreso técnico, K es capital físico, h capital humano, L trabajo no cualificado, y α, β son las elasticidades).

Dividiendo por L para obtener la productividad media del trabajo (y):

$$y = Ak^\alpha h^\beta$$

Expresado en tasas de variación para analizar el crecimiento:

$$\Delta y = \Delta A + \alpha \Delta k + \beta \Delta h$$

Despejando el término ΔA obtenemos la Productividad Total de los Factores o “Residuo de Solow”:

$$\Delta A = \Delta y - \alpha \Delta k - \beta \Delta h$$

La trayectoria de la PTF en España es muy reveladora: creció de forma sostenida al 2 % anual entre 1975 y 2000, pero desde el inicio del decenio de 1990 su aportación ha sido prácticamente

nula, evidenciando un grave estancamiento en la eficiencia combinada de capital y trabajo. La PTF relativa respecto a la Eurozona cayó sostenidamente hasta la Gran Recesión, se desplomó puntualmente en 2020 (debido a la retención artificial de empleo/capital durante la pandemia) y se recupera apreciablemente desde 2021.

4. Fluctuaciones cíclicas y desequilibrios macroeconómicos

Finalmente, para analizar los desequilibrios coyunturales, debemos distinguir dos variables fundamentales:

- **PIB Potencial:** Describe la tendencia de la oferta agregada a largo plazo, impulsada por demografía y productividad.
- **Output gap (brecha de producción):** Diferencia entre el PIB potencial y el real motivada por *shocks* transitorios de oferta y demanda a corto/medio plazo.

En la historia económica española:

- **Fases expansivas (PIB real por encima del potencial):** Abarcan los periodos 1960-1974, 1986-1991, 1995-2007 y el momento de recuperación actual.
- **Fases recesivas (PIB real por debajo del potencial):** Coinciden con la crisis de los años 70, la crisis de 1993, la crisis financiera global de 2009 y el profundo abismo generado por la pandemia de la Covid-19 en 2020.

Tema 3: El sector primario

1. Conceptos básicos y rasgos estructurales del sector primario

El sector primario se define en la Contabilidad Nacional bajo la rama de “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca”.

- **Composición interna (2023):** La inmensa mayoría del sector corresponde a la agricultura y ganadería, que acaparan el 93,3% del Valor Añadido Bruto (VAB) y el 92,6% del empleo. La pesca y acuicultura representan el 3,8% del VAB y el 5,2% del empleo, mientras que la silvicultura y explotación forestal suponen un 2,9% del VAB y un 2,2% del empleo.
- **El sistema agroindustrial (2022):** La importancia del sector se magnifica al considerar las industrias manufactureras a las que provee materias primas. En este complejo conjunto, el sector primario estricto aporta el 46,6% del VAB y el 56,5% del empleo (710.000 puestos). Por su parte, el sector industrial asociado (alimentos, bebidas, transformados de pesca, madera y papel) aporta el 53,4% del VAB y el 43,5% del empleo.
- **Orientaciones productivas (2024):** Destacan los granívoros (porcino y avícola) con el 25,2% de la producción total (usando solo el 2,6% de la superficie). Le siguen la horticultura (19,3% de producción en 1,2% de superficie), los bovinos (14,3% de producción en 14,5% de superficie) y los frutales/cítricos (13,2% de producción en 6,4% de superficie). El olivar representa el 10,6% de la producción ocupando el 9,9% de la tierra.

2. Evolución de las macromagnitudes agrarias

A lo largo de las últimas décadas, el sector agrario ha experimentado una notable pérdida de peso relativo en el conjunto de la economía española, un proceso propio del desarrollo económico.

- **Valor Añadido Bruto (VAB):** En 1985, el VAB agrario suponía el 5,7% del VAB total a precios corrientes, cayendo paulatinamente hasta situarse en un 2,8% en 2024. Medido a precios constantes, la caída ha sido del 3,2% al 2,5% en el mismo periodo.
- **Empleo:** La pérdida de peso es aún más drástica en términos de ocupación, pasando de representar el 14,1% del empleo total nacional en 1985 a tan solo un 3,5% en 2024.

3. Comportamiento del sector: factores de demanda y de oferta

El desempeño del sector primario se explica a través de cuatro grandes vectores analíticos:

3.1. Intercambios comerciales con el exterior

- Se observa una creciente integración internacional: el coeficiente de apertura externa se ha disparado desde el 59,7% en 1985 hasta el 168,1% en 2024.
- España mantiene un sólido superávit comercial agroalimentario. La tasa de cobertura ha pasado del 104,2% en 1985 al 147,2% en 2024.
- Somos altamente competitivos exportando hortalizas, frutas, bebidas, aceite de oliva, carnes y ganado en pie. Por el contrario, somos deficitarios en tabaco, madera, cereales, semillas oleaginosas y lácteos.
- Por mercados, la tasa de cobertura en transacciones intracomunitarias alcanza el 175%, mientras que en el comercio extracomunitario es deficitaria (93%), influida por la salida del Reino Unido.

3.2. Especialización productiva

- El sistema agroindustrial actual es un modelo capitalizado y modernizado, con uso intensivo de consumos intermedios industriales y fuertemente condicionado por las subvenciones de la Política Agrícola Común (PAC).
- En el marco de la Unión Europea (2024), España lidera en la producción de olivar (aportando el 59,0 % del total de la UE-27), frutales y cítricos (29,3 %), granívoros (21,3 %) y horticultura (19,8 %). Presentamos una baja especialización en agricultura general (7,9 %) y bovinos (9,4 %).

3.3. Eficiencia productiva: análisis de la productividad

La productividad aparente del trabajo agrario se desagrega matemáticamente en dos factores:

$$\frac{Q}{L} = \frac{Q}{T} \cdot \frac{T}{L}$$

Donde la productividad de la tierra (Q/T , medida como VAB/Hectárea) se multiplica por la ratio de estructuras o superficie por ocupado (T/L).

- La productividad del trabajo se ha cuadruplicado en términos reales, pasando de 12.993 euros/empleo en 1985 a 52.929 euros/empleo en 2024.
- Esto se ha logrado gracias al aumento de la productividad de la tierra (de 878 a 1.802 euros/ha) y, sobre todo, al incremento de la superficie por empleo (de 14,0 a 29,4 hectáreas/empleo).
- **Causas del aumento de productividad:** (1) el fuerte encarecimiento de los salarios agrarios en comparación con la maquinaria, lo que ha incentivado la mecanización y la reducción de mano de obra; y (2) el hecho de que los precios percibidos por los agricultores han crecido menos que el IPC (coste de vida), obligándolos a producir más volumen físico para mantener su renta real.

3.4. Dimensión económica de las explotaciones y eficiencia

- Existe una clara relación entre el tamaño de la explotación (medido en Unidades de Dimensión Europea - UDE) y su eficiencia.
- Las explotaciones pequeñas (<16 UDE) representan el 61,5 % del total, pero apenas aportan el 15,5 % de la Producción Estándar Total (PET).
- En el extremo opuesto, las grandes explotaciones (>60 UDE) suponen solo el 17,7 % del total de fincas, pero gestionan el 62,2 % de la superficie y generan un abrumador 80,2 % de la PET. Además, su productividad del trabajo (123.000 euros/UTA) barre estadísticamente a las explotaciones más pequeñas.

4. La Política Agrícola Común (PAC) y su reforma

La PAC nació en 1962 con los objetivos históricos de garantizar la renta agrícola, estabilizar mercados y asegurar el abastecimiento alimentario a precios razonables.

- **Principios orientadores:** Unidad de Mercado (libre circulación), Preferencia Comunitaria (protección exterior) y Solidaridad Financiera (costes compartidos). El instrumento clásico fueron las Organizaciones Comunes de Mercado (OCM), fusionadas en una OCM única en 2007.

- **Reformas recientes:** Tras las reformas de 2003, 2009 y 2013, la actual **PAC Post-2020 (aplicable 2023-2027)** asume un fuerte enfoque medioambiental, de apoyo a pequeñas explotaciones y mayor flexibilidad estatal.
- **Pacto Verde Europeo (PVE) y estrategia “De la granja a la mesa”:** Impone una “ecologización de la PAC”, exigiendo que el 40 % del presupuesto se destine al cambio climático. Fija para 2030 metas estrictas: reducir el uso de fertilizantes y pesticidas, y lograr que la agricultura ecológica ocupe el 25 % de la Superficie Agrícola Utilizada (SAU).

La nueva “arquitectura verde” de la PAC engloba:

- **Pago básico:** Ahora sujeto a una *condicionalidad reforzada* (requisitos climáticos/ambientales más estrictos).
- **Eco-Esquemas:** Pagos adicionales voluntarios para agricultores que asuman compromisos ambientales superiores.
- **Techo de ayudas (capping):** Modulación de ayudas a partir de 60.000 euros y fijación de un tope máximo de 100.000 euros por explotación (descontando costes laborales).
- **Otras medidas clave:** Pagos específicos para favorecer el relevo generacional y la mujer rural, una reserva de crisis de 1.500 millones de euros, y el mantenimiento de ayudas asociadas para sectores frágiles (ej. ganado herbívoro).
- Todo esto se vertebra a nivel estatal mediante la exigencia de un **Plan Estratégico Nacional**, el cual otorga mayor poder de decisión a los Estados pero requiere validación de la Comisión Europea.

Tema 4: El sector industrial

A. Sector Energético

El sector energético posee un carácter estratégico transversal, ya que la energía es un *input* fundamental para todas las actividades productivas, especialmente la industria. Su eficiencia genera un fuerte efecto de arrastre sobre el resto de la economía.

Rasgos estructurales y evolución:

- **Dependencia y autoabastecimiento:** Es una rama con vocación importadora (petróleo, gas natural, carbón). El grado de autoabastecimiento nacional es alarmantemente bajo, cubriendo apenas el 30 % de las necesidades de energía primaria. El petróleo sigue siendo dominante (45,8 % en 2023), aunque ha bajado desde los años setenta.
- **Transformación de la demanda y oferta:** Históricamente se observan procesos de sustitución: del carbón al petróleo (60s-70s), hacia la nuclear (80s), hacia el gas natural (90s) y, actualmente, hacia las energías renovables. En 2023, las renovables ya cubrieron el 50,3 % de la producción eléctrica nacional, desplazando a los ciclos combinados de gas.
- **Características del sector:** Se trata de una actividad altamente intensiva en capital, con una producción nacional insuficiente y una altísima dependencia externa. Además, existe una fuerte internacionalización de las grandes firmas españolas (ej. Repsol en Latinoamérica).
- **Concentración de mercado (oligopolios):** Pese a la privatización de empresas como Repsol o Endesa, el sector mantiene barreras de entrada y alta concentración.
- *Hidrocarburos:* Repsol, Cepsa y BP controlan más del 70 % del mercado.
- *Gas natural:* Naturgy es el operador dominante, seguido por Iberdrola y Endesa.
- *Electricidad:* Iberdrola y Endesa generan cerca del 75 % de la electricidad vendida y concentran la mitad de la potencia instalada. Red Eléctrica de España mantiene el monopolio natural del transporte en alta tensión.

B. El sector industrial manufacturero

1. Delimitación y clasificación

La industria transformadora (manufacturas) presenta una productividad superior a la agricultura y los servicios, actuando como motor de innovación y tracción económica. Las actividades se clasifican cruzando dos variables: el dinamismo de la demanda y la intensidad tecnológica.

- **Avanzadas (alta tecnología y demanda):** Informática, electrónica, óptica, farmacia. Tienen alto esfuerzo innovador, personal muy cualificado y mayor capital extranjero.
- **Intermedias (media-alta tecnología y demanda):** Química, maquinaria, material eléctrico y vehículos de motor.
- **Tradicional (baja/media-baja tecnología y demanda):** Alimentación y bebidas, textil, calzado, madera, metalurgia. Operan con demanda débil, menor esfuerzo innovador y mayor uso de trabajo por unidad de producto.

2. Evolución del sector

- **Desindustrialización aparente:** Se observa una pérdida de peso de la industria en el VAB a precios corrientes (del 22,6 % en 1985 al 11,7 % en 2024) y en el empleo (del 19,7 % al 9,9 %). Sin embargo, medido a **precios constantes**, la caída es mucho menor (del 16,3 % al 12,2 %). Esto se explica por la mayor eficiencia industrial, la externalización de servicios (tercerización)

y el impacto de la globalización.

- **Internacionalización y ciclo:** El sector está fuertemente internacionalizado (las exportaciones manufactureras suponen más del 20% del PIB). Además, las manufacturas sufren fluctuaciones cíclicas mucho más violentas que el resto de la economía (caen más en recesión, suben más en expansión).
- **Fragmentación internacional (cadenas de valor):** Durante décadas, se deslocalizaron fases rutinarias e intensivas en trabajo hacia países de menores costes. No obstante, las tensiones geopolíticas y los cuellos de botella de la pandemia de la COVID-19 han frenado esta tendencia, propiciando una reconfiguración de las cadenas y un incipiente retorno de la producción (*reshoring/nearshoring*).

3. Especialización productiva y comercial

- **Anomalía estructural:** A diferencia de Alemania (donde las manufacturas tradicionales pesan un 16%), en España las actividades de **tecnología baja y media-baja absorben el 66,3% del VAB industrial** (destacando la industria de alimentación y bebidas).
- **Déficit en alta tecnología:** La alta tecnología apenas supone el 6,4% del VAB, lastrada por la deslocalización de la electrónica/informática hacia Asia y Europa del Este, siendo la industria farmacéutica la única excepción positiva.
- **Dinamismo exportador:** Irónicamente, el mayor dinamismo exportador reside en los sectores tradicionales (alimentos, cerámica, textil) y en los de tecnología media-alta (vehículos de motor y química), donde España goza de claras Ventajas Comparativas Reveladas (VCR).
- **Causas de esta especialización:** Reducida dimensión empresarial, abundancia relativa de trabajo poco cualificado frente a capital tecnológico, y una excesiva dependencia del capital extranjero para el desarrollo de actividades avanzadas.

4. Eficiencia productiva

La productividad del trabajo es el termómetro de la industria.

- **Evolución:** Entre 1995 y 2024, la productividad española creció a menor ritmo que la media de la Eurozona (1,4% vs. 1,9% anual acumulativo). Durante la burbuja (1995-2007), los Costes Laborales Unitarios (CLU) se dispararon, mermando gravemente la competitividad.
- **Ajuste y devaluación interna:** Durante la Gran Recesión (2008-2013), la competitividad se recuperó drásticamente mediante el cierre de empresas ineficientes, la destrucción masiva de empleo y una severa moderación salarial. Este control salarial se ha mantenido hasta la actualidad para sostener la competitividad frente a la UE.
- **La “paradoja de la exportación”:** ¿Cómo puede España exportar con éxito si su eficiencia agregada es limitada? Se explica por:
 - 1) Una fuerte heterogeneidad (coexisten pymes ineficientes enfocadas al mercado interno con gigantes multinacionales hiperproductivos).
 - 2) La especialización en segmentos de menor valor añadido dentro de cada industria, apoyada en salarios comparativamente más bajos que en el núcleo europeo.
 - 3) Diversificación hacia mercados emergentes.
 - 4) Una favorable relación calidad-precio.

5. *Política industrial*

- **Trayectoria:** Se ha pasado de una etapa intervencionista de “reconversión industrial” (años 80 y 90, con fuertes recursos para reestructurar sectores en crisis y privatizar vía SEPI) a una política industrial de corte “horizontal” o liberal (focalizada en I+D+i, formación e internacionalización, sin elegir “sectores ganadores”).
- **Nuevo paradigma (post-COVID):** La crisis de suministros durante la pandemia demostró el gravísimo riesgo de la dependencia externa en bienes industriales esenciales (respiradores, semiconductores).
- **Fondos Next Generation EU:** Constituyen el eje actual de la reindustrialización, ofreciendo recursos históricos para lograr la transformación digital y la transición energética (energías renovables, vehículo eléctrico, robótica) del tejido manufacturero español.

Tema 5: El sector servicios

1. Delimitación y clasificación

El sector terciario abarca un conjunto de actividades extraordinariamente heterogéneas (transporte, telecomunicaciones, comercio, hostelería, sanidad, educación, servicios financieros y administraciones públicas). Su delimitación se articula mediante tres clasificaciones fundamentales:

- **Servicios de mercado vs. no destinados a la venta:** Los primeros son suministrados mediante el mecanismo de mercado, mientras que los segundos son provistos por el sector público de forma gratuita o a precios desvinculados de su coste de producción real.
- **Servicios intermedios vs. finales:** Se diferencian según si se emplean como consumos (inputs) para otras producciones o si se destinan directamente al consumidor final.
- **Servicios estancados vs. progresivos:** Los estancados presentan serias dificultades para sustituir mano de obra por tecnología sin mermar la calidad o cantidad; en contraste, los progresivos permiten una capitalización creciente que favorece el avance de la productividad.

Las actividades terciarias se caracterizan por su intangibilidad, la inseparabilidad espacial y temporal entre producción y consumo, su alta intensidad en mano de obra y la exigencia de contacto directo con el usuario. Estas características generan problemas analíticos severos:

- En muchos servicios públicos (Sanidad, Educación), el output se mide por los inputs (costes) empleados, lo que imposibilita un cálculo preciso de la productividad.
- Es muy complejo cuantificar las mejoras de calidad por la fuerte subjetividad del consumidor.
- Existen problemas de contabilización sectorial cuando las empresas externalizan servicios que previamente realizaban de forma interna.

Finalmente, el proceso de **terciarización** (crecimiento del peso de los servicios en producción y empleo por la liberación de mano de obra de la agricultura e industria) es un fenómeno tardío en España (a partir de los años 80) en comparación con el resto de la Unión Europea.

2. Evolución del sector

El sector servicios ha experimentado un crecimiento incontestable en las últimas décadas:

- **Valor Añadido Bruto (VAB):** A precios corrientes, pasó de suponer el 59,5 % del total nacional en 1985 al 75,8 % en 2024. A precios constantes (base 2015), en 2024 alcanza el 76,9 %.
- **Empleo:** La ocupación ha pasado de representar el 57,1 % en 1985 al 78,1 % del total en 2024.
- **Comercio exterior:** Las exportaciones de servicios representan el 34,4 % del total de las exportaciones españolas en 2024. Hasta 1990, esta partida dependía casi en exclusiva del turismo, pero desde entonces se ha diversificado con fuerza hacia otras actividades. España se erige como una potencia mundial exportadora en servicios.

3. Especialización productiva y comercial

La estructura de los servicios en España presenta dinámicas de especialización muy concretas:

- Los servicios “no destinados a la venta” han crecido impulsados por la descentralización administrativa y el desarrollo del Estado del Bienestar desde 1975 (educación, sanidad, asistencia).
- En contraste con la media de la UE-27 (2023), España presenta una especialización acusada en **Hostelería** (8,9 % del VAB español frente al 3,7 % europeo), **Actividades Inmobiliarias**

(15,2 % vs. 14,9 %) y **Comercio y reparación** (16,6 % vs. 15,5 %). Por el contrario, adolecemos de un menor peso en “Información y comunicaciones” y “Actividades profesionales, científicas y técnicas”.

Estructura exterior y el Turismo:

- La exportación está dominada por “Turismo y viajes” (46,7 % de las exportaciones de servicios en 2023, con una brutal tasa de cobertura del 323,2 %). Le siguen en importancia los “Otros servicios empresariales” (19,4 %).
- **El impacto de la pandemia:** En 2019, el turismo aportaba cerca del 12 % del PIB/empleo, recibiendo 83,5 millones de turistas extranjeros y 92,2 mil millones de euros. En 2020, el sector colapsó un 80 % (solo 18,9 millones de visitantes). Afortunadamente, en 2024 se ha completado la recuperación alcanzando la cifra récord de 93,8 millones de visitantes internacionales.

4. Eficiencia productiva

La productividad de los servicios españoles es crónicamente inferior a la de la UE-27, aportando al crecimiento de la producción un 29,8 % en el periodo 2001-2023, frente al 39,8 % de la media europea.

- **Ganancias de productividad (2001-2023):** Se localizan en “Distribución comercial” (+1,3 % gracias a hipermercados, descuento y ventas online), “Información y comunicaciones” (+1,5 %) y “Finanzas y seguros” (+1,3 %).
- **Descensos de productividad:** Dramático en la **Hostelería** (-0,8 % anual) por su alta intensidad laboral y reducida dimensión empresarial (impidiendo economías de escala). También en “Sanidad y servicios sociales” (-0,9 %) y “Educación” (-0,2 %).
- **Causas del estancamiento:** Nuestra especialización en ramas intensivas en mano de obra no cualificada (comercio, turismo), la existencia de mercados con baja competencia (que frena la innovación) y el excesivo minifundismo empresarial (reducido tamaño medio).

5. Política sectorial

Históricamente, los servicios sufrieron un exceso de regulación limitante y concesiones administrativas defendidas por grupos de interés. Desde la década de 1990, impulsada por las directivas del Mercado Único Europeo, se inició un intenso proceso de **desregulación, liberalización y privatización**. Esto ha supuesto un aumento de la eficiencia, bajada de precios, mejoras en calidad y una redistribución de rentas a favor del consumidor.

La política de red (desde 1998) ha generado impactos clave por sector:

- **Telecomunicaciones:** Fuerte apertura y caída de precios, aunque recientemente se ha concentrado en un oligopolio donde MasOrange, Telefónica y Vodafone controlan el 90,2 % del mercado móvil en 2024.
- **Transporte ferroviario:** España es pionera europea en la liberalización de pasajeros. Desde 2020-2022 operan 3 compañías distintas (Renfe/Avlo, Ouigo e Iryo).
- **Transporte aéreo:** La irrupción de las aerolíneas de bajo coste disparó las rutas y la competitividad.
- **Servicios postales:** Liderados aún por la estatal Correos, en 2023 ya había inscritos 3.119 operadores postales, forzando una mejora radical en los plazos de entrega.
- **Distribución comercial:** La normativa choca con diferencias legislativas autonómicas sobre horarios y grandes superficies, aunque se ha flexibilizado desde 2012.
- **Transporte en taxi y VTC:** La competencia (20.519 licencias VTC a 1 de enero de 2025, mayoritariamente en Madrid) ha obligado a modernizar el taxi tradicional (pagos con tarjeta,

tarifas cerradas).

- **Farmacias:** Continúa siendo un mercado altamente protegido, con exigencias de distancias, ratios poblacionales y colegiación obligatoria, sin reformas sustanciales recientes.

Tema 6: Las relaciones económicas exteriores

1. El sector exterior de la economía española

La economía española ha experimentado un profundo proceso de apertura e internacionalización desde mediados del siglo XX. Este fenómeno ha sido un motor de desarrollo económico a largo plazo.

- El progreso técnico se ha importado fundamentalmente a través de patentes, licencias y la entrada de inversión extranjera.
- La apertura comercial ha incrementado los niveles de bienestar y eficiencia general.
- El patrón comercial español se ha asimilado al de las economías más avanzadas. Además, se ha producido una intensa globalización productiva mediante la implantación de empresas extranjeras en España y la expansión de firmas nacionales en el exterior.

2. El equilibrio exterior de la Balanza de Pagos

La Balanza de Pagos es el documento contable que registra las operaciones comerciales y financieras de los residentes de un país con el resto del mundo durante un año. Su elaboración se rige por el VI Manual de la Balanza de Pagos del FMI, adoptado por la Unión Europea en 2014. Se articula en tres grandes cuentas:

2.1. La Cuenta Corriente

Históricamente, la cuenta corriente española ha sido deficitaria, habiendo logrado superávits únicamente en periodos muy concretos (1960-62, 1970-73, 1978-79, 1984-86, y recientemente de 2013 a 2024). Este déficit crónico ha supuesto históricamente una necesidad de financiación exterior y la consiguiente acumulación de deuda.

Sus componentes principales son:

- **Balanza Comercial (Bienes):** Presenta un saldo crónicamente negativo. Esta posición estructuralmente importadora obedece principalmente a las compras masivas de bienes energéticos.
- **Rentas Primarias:** Muestra un saldo habitualmente deficitario debido a que España es un país receptor neto de capital foráneo, obligando al pago de dividendos e intereses al exterior. Tras unos años de equilibrio relativo (2015-2022), el déficit reapareció en 2023 y 2024 a causa de las subidas de los tipos de interés.
- **Rentas Secundarias:** Registró superávit hasta 1985 gracias a las remesas de emigrantes españoles. Posteriormente, se estabilizó en un déficit de en torno al 1 % del PIB.
- **Servicios:** Constituye la gran partida compensatoria, arrojando un superávit muy estable (promedio del 3 % del PIB entre 1985 y 2024). El turismo y los servicios empresariales y tecnológicos han catapultado sus ingresos totales hasta representar el 12 % del PIB en 2024.

2.2. La Cuenta de Capital

Registra las transferencias internacionales de capital y la compraventa de activos intangibles.

- El grueso de los ingresos proviene de los fondos comunitarios estructurales de la UE (como el FEADER y el FEDER).
- El saldo ha sido positivo (1 % del PIB) desde 1993, experimentando una caída en 2005 por

la ampliación de la UE hacia el Este, y un notable repunte desde 2022 propulsado por los fondos europeos *Next Generation EU*.

2.3. La Cuenta Financiera

Refleja la Variación Neta de Activos (VNA) y la Variación Neta de Pasivos (VNP) frente al exterior.

- Tradicionalmente, los déficits por cuenta corriente forzaban una entrada neta de capital extranjero ($VNP > VNA$).
- Con la crisis de deuda soberana (2011-2012), se produjo una salida neta de fondos de España (caída abrupta de inversión externa), la cual tuvo que ser sostenida mediante los pasivos del Banco de España frente al Eurosistema.
- Afortunadamente, a partir de 2013 la tendencia se invirtió, logrando la economía española capacidad de financiación neta frente al mundo ($VNA > VNP$).

2.4. El Ajuste del Déficit Exterior

El déficit corriente ha sido un cuello de botella sistémico.

- Antes del euro, los gobiernos ajustaban los fuertes déficits comerciales aplicando políticas de enfriamiento de la demanda y, en última instancia, recurriendo a devaluaciones competitivas de la peseta.
- Al ingresar en la Unión Económica y Monetaria, se perdió la herramienta cambiaria. Durante la burbuja (1995-2007), la abundancia de capital extranjero barato alimentó la demanda interna hasta generar un déficit corriente insostenible del 10 % del PIB en 2007.
- Desde entonces se operó un severo ajuste, transitando hacia superávits constantes que han escalado al 4 % del PIB en 2023 y 2024.

3. El comercio exterior de España

El crecimiento económico de las últimas décadas se asienta en el despegue comercial.

- **Apertura y cobertura:** Las exportaciones e importaciones de bienes han pasado de representar conjuntamente el 32 % del PIB en 1980 a suponer un grado de apertura del 73 % del PIB en 2024 (incluyendo los servicios). Nuestra tasa de cobertura comercial (exportaciones sobre importaciones) superó el 90 % para bienes desde 2013, y excede holgadamente el 100 % si incorporamos los servicios.
- **Comportamiento elástico:** Nuestras exportaciones dependen de la renta de los países clientes (elasticidad cercana a 1) y de nuestros precios relativos internacionales. Las importaciones, sin embargo, reaccionan violentamente a la renta nacional (elasticidad = 2). Por ello, cuando España crece más rápido que la media de la OCDE, nuestro saldo exterior tiende inexorablemente a deteriorarse.
- **Impacto pre y post 2008:** El enorme déficit previo a 2008 se debió a un fuerte crecimiento diferencial respecto a la OCDE, una inflación más alta y la escalada del crudo. El drástico ajuste post-crisis se logró mediante la contención de las importaciones por el desplome interno y una fuerte “devaluación interna” (reducción de salarios) que impulsó la competitividad exterior.
- **Orientación geográfica y sectorial:** La Unión Europea es nuestro mercado vital, absorbiendo el 62,6 % de nuestras exportaciones y originando el 49,3 % de nuestras importaciones en 2023. Sufrimos déficit recurrente frente a China y los países de la OPEP. Sectorialmente,

nuestro comercio domina en manufacturas de tecnología media-alta. Poseemos ventajas relativas en los bienes de consumo y automoción, mientras arrastramos fuertes desventajas en la alta tecnología.

- **Comercio intraindustrial:** Destaca el intercambio bidireccional de bienes similares con los países de la UE, que ha escalado hasta el 70 % impulsado por la semejanza de renta y las economías de escala.

4. Las Inversiones Extranjeras Directas (IED)

Se define la IED como aquella inversión donde se adquiere al menos el 10 % del capital social para ejercer el control y la gestión continua de la firma, a diferencia de la inversión de cartera, que persigue una rentabilidad especulativa a corto plazo.

- **España como país receptor:** Tras integrarse en la UE, la IED recibida se triplicó rápidamente (1986-1995). Pese a las crisis, hemos consolidado el *stock* extranjero. En 2023, España se ubica como el 13º receptor mundial (1,8 % del total global), destacando netamente por encima de nuestro peso en el PIB mundial. Los sectores más atractivos han sido los servicios (49,2 % del total, especialmente inmobiliaria y finanzas), las manufacturas tradicionales (24,1 %) y el sector energético (17,2 %), este último disparado por los ingentes proyectos *greenfield* en energías renovables. El capital proviene mayormente de Estados Unidos, Reino Unido, Francia y Alemania.
- **España como país emisor:** Las firmas españolas protagonizaron un despegue internacional épico. En 1985 el *stock* de IED emitida apenas sumaba el 2,5 % de nuestro PIB. Al calor del boom expansivo y el euro, ese esfuerzo saltó al 39,5 % del PIB en 2007. Hoy (2023), España se afianza como el 17º inversor global, destinando un colosal 65,8 % de su IED a servicios (liderados por el sector bancario y asegurador), canalizados predominantemente hacia la Eurozona, América del Norte y Latinoamérica (con México y Brasil a la cabeza).

Tema 7: Mercado de trabajo

1. Caracterización del mercado de trabajo en España

El mercado laboral español, desde 1980 hasta la actualidad, presenta rasgos muy singulares en su evolución y estructura.

- **Evolución poblacional y de empleo:** Se observa un aumento histórico de la población activa impulsado por el incremento de la población en edad de trabajar, la inserción laboral femenina y la inmigración (especialmente en la primera década de los 2000).
- **Volatilidad cíclica:** Existe un elevado ritmo de creación de empleo en fases expansivas (como entre mediados de los 90 y 2007, o a partir de 2014) que contrasta drásticamente con la fuerte destrucción de puestos en etapas recesivas (crisis de los 70, 90 y la Gran Recesión de 2008).
- **Comparativa con la Unión Europea (UE-27):**
 - **Tasa de desempleo:** Es significativamente más elevada en España, aunque se redujo fuertemente hasta 2007 y tras 2014.
 - **Ocupación y Actividad:** La tasa de ocupación es menor que en la UE debido al impacto de crisis pasadas. La tasa de actividad se sitúa levemente por debajo de la media europea, lastrada recientemente por la menor participación masculina.
 - **Calidad del empleo:** España sufre de una alta tasa de temporalidad que supera la media europea en periodos de recuperación. El empleo a tiempo parcial es escaso y frecuentemente involuntario.
 - **Formación:** Destaca un porcentaje superior a la media europea de empleados en formación continua.
- **Perfil del desempleado:** La incidencia del paro es severa entre los jóvenes (duplicando la tasa media), mayor en las mujeres (brecha que volvió a crecer tras 2014), inmigrantes y personas con bajo nivel educativo. Geográficamente, existen fuertes disparidades entre el norte (menor paro) y el sur/Canarias (mayor paro) debido a la escasa movilidad y distintas estructuras productivas.

2. Marco institucional del mercado de trabajo y reformas laborales

Las instituciones y normativas definen el funcionamiento de nuestro mercado laboral. Históricamente, desde el Estatuto de los Trabajadores (1980), se implantó un marco similar al europeo pero con fuertes rigideces.

Existen cuatro grandes bloques institucionales:

- 1) **Fijación de salarios:** Depende de la negociación colectiva. Pese a la baja afiliación sindical, la cobertura de los convenios es altísima. Históricamente, predominaba un nivel de negociación intermedio (sectorial), lo que generaba menor moderación salarial y, por ende, mayor paro.
- 2) **Costes de despido (flexibilidad externa):** Históricamente altos en España (indemnizaciones que doblaban la media europea), lo que provocó que las empresas recurrieran masivamente a la contratación temporal para ajustar plantillas, generando un mercado dual.
- 3) **Prestaciones por desempleo:** Cuanto mayor es la tasa de sustitución y la duración, menor es la intensidad de búsqueda de empleo. Las reformas de 1992 y 2012 redujeron su generosidad para alinearla al promedio europeo.
- 4) **Políticas Activas de Empleo:** Destinadas a formar y asesorar al parado. España gasta

menos en ellas en proporción a su paro respecto a la UE, priorizando tradicionalmente subvencionar la contratación pasiva frente a la recualificación real.

Tema 9: El sector público de la economía española

1. El papel del Estado en las economías actuales

El sector público es una pieza fundamental en las economías desarrolladas contemporáneas. La crisis de 1929 evidenció la incapacidad de los mercados para recuperarse de forma autónoma. Posteriormente, la *Teoría General* de Keynes (1936) subrayó la necesidad de utilizar la política monetaria y fiscal, lo que disparó el peso del sector público sobre el PIB en Europa occidental tras la Segunda Guerra Mundial.

Así se consolidaron las economías mixtas, donde el mercado es el motor principal, pero el sector público asume un papel relevante corrigiendo y complementando sus deficiencias mediante instituciones y normas. Históricamente, la corriente liberal de los años ochenta frenó este crecimiento en Europa, aunque en España el desarrollo público fue más tardío y acelerado. Recientemente, la crisis de 2008 exigió duros recortes de gasto y subidas de impuestos ante el incremento del déficit, mientras que la pandemia de COVID-19 devolvió al Estado un papel protagonista mediante la protección social y el apoyo empresarial.

El Estado asume funciones insoslayables en la economía:

- Mantener un marco institucional que fije las “reglas del juego” (propiedad, leyes antimonopolio) y corrija fallos de mercado.
- Intervenir mediante regulaciones concretas de precios o cantidades.
- Actuar como agente económico puro, financiándose o realizando actividad empresarial en los mercados.
- Utilizar la Hacienda Pública (impuestos y gastos) para redistribuir la renta y suavizar los ciclos económicos.
- Promover una asignación eficiente de los recursos acorde a las necesidades sociales.

2. El sector público en España: un Estado descentralizado

La delimitación del sector público admite dos perspectivas: una amplia, que incluye a las Administraciones Públicas (AAPP) y a las Empresas Públicas, y una estricta, la más habitual, que engloba exclusivamente a las Administraciones Públicas.

Las AAPP operan bajo el criterio de autoridad, ofrecen servicios no destinados a la venta y se financian coercitivamente mediante tributos. Por su parte, las empresas públicas actúan en el mercado persiguiendo fines estratégicos y se financian vendiendo bienes o servicios.

El organigrama de las AAPP en España se estructura de la siguiente manera:

- **Unión Europea:** Establece regulaciones que impactan fuertemente en la economía y la hacienda española.
- **Administración Central:** Compuesta por el Estado y los Organismos Autónomos (como el INE o el SEPE).
- **Administraciones Territoriales:** Integradas por las Comunidades Autónomas (CC.AA.) y las Corporaciones Locales.
- **Seguridad Social:** Administra los gastos de protección social (pensiones, sanidad) con una financiación mixta de cotizaciones y transferencias estatales.

España destaca por ser uno de los países más descentralizados de Occidente. Este proceso se originó con la Constitución de 1978, que propició un masivo trasvase de competencias hacia las CC.AA. y la Seguridad Social. En 2024, el 44 % del gasto correspondía a las Administraciones Territoriales y el 56 % al nivel Central (inflado por el peso prestacional de la Seguridad Social, no por recentralización

de funciones). Asimismo, el empleo público se concentra actualmente en las CC.AA. con un 62 %, frente al 20 % local y el 18 % central. Las empresas públicas estatales hoy son residuales (1,4 % del PIB), aunque las autonómicas han ganado terreno en infraestructuras y servicios.

3. El marco regulador

La tradición económica española fue marcadamente intervencionista, agudizándose durante el franquismo. En 1975, España padecía una hacienda débil y una regulación asfixiante sobre los factores productivos y el comercio.

Esta dinámica cambió a través de dos ejes:

- 1) **Reforma fiscal:** Impulsada por los Pactos de la Moncloa y la Constitución, dotó a la hacienda de suficiencia y equidad.
- 2) **Desregulación:** Acelerada por la integración europea y el Mercado Único. Hoy, dos tercios de las normativas económicas provienen de la UE.

El paradigma viró desde las regulaciones de estructura (barreras de entrada) hacia regulaciones de conducta (supervisión del comportamiento), creando entidades supervisoras como la actual Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). Sin embargo, persisten graves problemas: el marco es hipercomplejo, las normas son de escasa calidad, existe falta de coordinación entre los niveles de gobierno y todo ello encarece los costes empresariales, reduciendo la productividad y generando incertidumbre.

4. La Hacienda de las Administraciones Públicas

La Hacienda Pública ejerce su impacto a través de sus ingresos y gastos. Actúa mediante **variaciones discrecionales** (decisiones activas del gobierno, como modificar tipos impositivos o reasignar partidas) y **estabilizadores automáticos** (mecanismos que se ajustan solos a la coyuntura, como la recaudación de impuestos progresivos o el aumento de prestaciones por desempleo en las crisis).

4.1. Gasto Público y Estado del Bienestar

La dimensión del sector público se mide mediante el cociente de Gasto Público sobre el PIB. En España, este indicador pasó del 23,5 % en 1975 al 44,9 % en 2024. Esto sitúa a nuestra economía en un modelo intermedio, por encima de Estados Unidos (40,1 %) pero inferior a la media de la Eurozona (49,4 %). Este crecimiento responde a la descentralización, la consolidación del Estado del Bienestar y los estabilizadores automáticos.

La trayectoria temporal del gasto muestra repuntes en la crisis de los 90, una consolidación de 10 puntos de caída entre 1995 y 2007 (previa a la Unión Monetaria), y fuertes aumentos por las crisis de 2008 (elevándolo 7 puntos) y de la pandemia en 2020 (alcanzando el 51,4 % del PIB), para reconducirse al 45 % entre 2023 y 2024.

Destino final de los recursos (2024):

- **Estado del Bienestar (67,2 %):**
 - Las pensiones absorben el 31,1 % debido a la dinámica demográfica y bases reguladoras más altas indexadas al IPC. Las reformas de 2011/2013 retrasaron la edad a 67 años y ampliaron el cómputo. Las recientes de 2021/2023 vincularon el alza al IPC e introdujeron el mecanismo de equidad intergeneracional.
 - La salud representa el 14,5 %, tensionada por el envejecimiento, las nuevas tecnologías y las secuelas del COVID-19.
 - La educación acapara un 9,3 %, estancada por la caída de la natalidad.

- El desempleo supone el 3,4%.
- **Servicios Públicos (18,5 %)**: Incluye los intereses de la deuda (2,5 % del PIB), llamativamente altos a pesar de las políticas laxas del BCE previas.
- **Asuntos Económicos (11,0 %)**: En aumento reciente por los fondos *Next Generation EU* orientados a la transición digital y ecológica.

Comparativamente con la UE-27, España destina menos recursos a educación, sanidad, defensa y protección social familiar, invirtiendo comparativamente más en pensiones y desempleo. En su distribución competencial, el Estado financia los bienes públicos puros; la Seguridad Social, las transferencias monetarias de protección; las CC.AA., los servicios sanitarios y educativos; y los entes locales, los servicios comunitarios de proximidad.

4.2. Ingresos Públicos

El sistema tributario contemporáneo se gestó con la reforma de 1977 y maduró en 1986 con la implantación del IRPF, el IVA y Patrimonio.

Estructura de ingresos (2023):

- **Cotizaciones sociales (31,4 %)**: Eje vertebrador del pago de pensiones. Las reformas de 2021 y 2023 han ajustado sus tipos, topes máximos y la cuota de autónomos por ingresos reales.
- **Impuestos directos (30,0 %)**: Muy procíclicos. Destacan el IRPF y Sociedades. Como apunte, el impuesto de patrimonio apenas recauda un 0,1 % del PIB.
- **Impuestos indirectos (26,3 %)**: El IVA aporta más de la mitad de esta partida, seguido por los impuestos especiales sobre hidrocarburos, tabaco y alcohol.

La **Presión Fiscal** (Impuestos y Cotizaciones sobre el PIB) ha escalado desde el 35,7 % en 1985 hasta el 41,9 % en 2024. Pese a este incremento (especialmente acusado entre 2021 y 2023 frente al estancamiento de la UE-27), España mantiene una presión fiscal inferior a la media comunitaria, apoyándose comparativamente más en imposición directa y cotizaciones, y menos en fiscalidad indirecta.

5. Saldo Presupuestario y Deuda

La historia del saldo público dibuja tres épocas claramente diferenciadas:

- 1) **1975-1995**: Expansión crónica del déficit por la construcción del Estado del Bienestar y las deficiencias recaudatorias en las crisis.
- 2) **1996-2007**: Etapa de saneamiento lograda gracias a mayor presión fiscal, moderación salarial pública y bajos intereses, culminando en los superávits inéditos del periodo 2005-2007.
- 3) **2008-Actualidad**: Deterioro monumental. El déficit tocó fondo en 2009 (-11 % del PIB). Hubo un repunte anómalo en 2012 por el rescate bancario (-3,7 %), lográndose reducir hasta el 2,6 % en 2018. Posteriormente, la pandemia hundió el saldo al -10 % en 2020, que se ha corregido paulatinamente hasta el -3,2 % previsto para 2024.

Resulta clave distinguir analíticamente entre el déficit cíclico y el **déficit estructural** (aquel que existiría si la economía estuviese en su PIB potencial). España padece un severo déficit estructural crónico producto de políticas discrecionales y no puramente del ciclo recesivo. Esta losa se infló en 2008 y frenó su corrección en 2015 debido a rebajas de impuestos centrales y aumentos de gastos autonómicos.

Finalmente, este descuadre recurrente se financia emitiendo **Deuda Pública**. Medida sobre el PIB, la deuda descendió virtuosa y sostenidamente desde 1995 (61,7 %) hasta 2007 (35,6 %). Sin

embargo, la concatenación de la Gran Recesión y la pandemia fulminó ese progreso, catapultándola por encima del 100,4 % en 2014, el 119,3 % en 2020 y moderándose ligeramente al 103,5 % en 2024. Además del volumen de pasivo, las crisis detonaron tensiones severas en los costes de financiación, materializadas dramáticamente en la prima de riesgo que en 2012 llegó a exigir un diferencial del 6 % frente al bono alemán.

Reformas Laborales Clave (Exigidas para el estudio)

- **Reforma de 2012:** Buscó atajar el paro estructural reduciendo rigideces. Descentralizó la negociación dando prioridad al convenio de empresa y limitando la ultraactividad. Redujo el coste del despido improcedente (de 45 a 33 días) y facilitó los despidos objetivos. Permitió que los salarios reaccionaran mejor al desempleo.
- **Reforma de 2021:** Su objetivo primordial fue reducir la temporalidad y precariedad. Estableció el contrato indefinido por defecto y eliminó el de “obra o servicio”. Limitó la temporalidad a circunstancias de producción o sustitución. Potenció la figura del “fijo discontinuo”. Revirtió partes de 2012, recuperando la ultraactividad y la prioridad del convenio sectorial en materia salarial. Creó los nuevos ERTEs y el Mecanismo RED para crisis cíclicas o sectoriales.

3. El desempleo y sus causas

El desempleo se divide en dos componentes que en España son singularmente altos:

- **Desempleo Estructural (NAIRU):** Tasa de desempleo compatible con una inflación estable. Surgió en los años 70 por shocks de oferta (petróleo, caída de productividad, alzas salariales) combinados con instituciones rígidas. Sus causas incluyen: rigidez salarial (los salarios no bajaban aunque hubiera paro), baja intensidad de búsqueda de empleo y desajustes geográficos y formativos. La reforma de 2012 logró reducir esta NAIRU en casi 4 puntos porcentuales.
- **Desempleo Cíclico y Temporalidad:** Producto de variaciones en la demanda agregada. España tradicionalmente ajustó sus crisis destruyendo empleo temporal (ajuste por cantidades) en lugar de ajustar salarios o jornadas (flexibilidad interna).
- **Impacto de la COVID-19:** Se evidenció un “desacoplamiento”. Aunque el PIB y las horas efectivas cayeron en torno al 11 %, el empleo oficial solo bajó un 2,9 % gracias al “escudo” de los ERTEs, que protegieron a 3,6 millones de trabajadores, evitando la destrucción masiva.
- **Evaluación y retos actuales:** La reforma de 2021 redujo estadísticamente la temporalidad al 15,5 %, pero generó una “ilusión contractual”: persiste la rotación bajo nuevos formatos y los despidos en periodos de prueba. Los retos pendientes son el alto subempleo involuntario, reformar las políticas activas hacia la recualificación (ALMPs) y solucionar la “Paradoja de la escasez” (puestos vacantes en sectores intensivos pese al alto paro).

4. Indicadores básicos del mercado de trabajo

El análisis del mercado laboral exige precisión cuantitativa. La población de 16 y más años se divide en Inactivos (estudiantes, jubilados) y Activos, y estos últimos en Ocupados (asalariados o cuenta propia) y Desempleados.

Las tasas fundamentales de análisis se formulan de la siguiente manera:

$$\text{Tasa de Actividad} = \frac{\text{Poblacion activa}}{\text{Poblacion de 16 y mas anos}} \times 100$$

$$\text{Tasa de Empleo} = \frac{\text{Poblacion ocupada}}{\text{Poblacion de 16 y mas anos}} \times 100$$

$$\text{Tasa de Paro} = \frac{\text{Poblacion parada}}{\text{Poblacion activa}} \times 100$$

$$\text{Tasa de Asalarizacion} = \frac{N^{\circ} \text{ de asalariados}}{\text{Poblacion ocupada}} \times 100$$

$$\text{Tasa de Temporalidad} = \frac{N^{\circ} \text{ asalariados con contrato temporal}}{N^{\circ} \text{ total de asalariados}} \times 100$$

$$\text{Tasa de Trabajo a tiempo parcial} = \frac{N^{\circ} \text{ ocupados a tiempo parcial}}{\text{Poblacion ocupada}} \times 100$$

Productividad y Costes Laborales: La Productividad Aparente del Trabajo se define como:

$$\text{PAT} = \frac{\text{PIB}_{\text{nominal}}}{\text{Empleo}}$$

Para medir los costes laborales se emplean los Costes Laborales Unitarios (CLU):

$$\text{CLU}_{\text{nominal}} = \frac{\frac{\text{RA}}{\text{Asalariados}}}{\frac{\text{PIB}_{\text{nominal}}}{\text{Empleo}}}$$

(Donde RA es Remuneración de Asalariados)

$$\text{CLU}_{\text{real}} = \frac{\text{CLU}_{\text{nominal}}}{\text{Defactor Implicito del PIB}}$$

Le sugiero repasar detenidamente las relaciones institucionales y los efectos macroeconómicos de las dos últimas grandes reformas, tal como se especifica en las pautas del documento. Que tenga un buen estudio. Le sugiero repasar detenidamente las relaciones institucionales y los efectos macroeconómicos de las dos últimas grandes reformas, tal como se especifica en las pautas del documento.

Tema 8: El ámbito monetario y financiero de la economía española

1. Definición y funciones del Sistema Financiero

El sistema financiero se define como el conjunto de instituciones, intermediarios y mercados encargados de canalizar el ahorro desde las unidades económicas con exceso de fondos hacia aquellas que carecen de financiación. Esta labor de intermediación es vital y cumple tres funciones básicas:

- Transferencia de fondos entre los agentes económicos.
- Transferencia de riesgos, dado que los ingresos futuros del prestatario son inciertos.
- Transformación de plazos, compatibilizando las preferencias temporales, generalmente distintas, de ahorradores e inversores.
- Su papel es fundamental para el crecimiento económico, ya que provee recursos para la inversión productiva y garantiza financiación a las actividades que generan un mayor rendimiento.

2. Instituciones, Instrumentos y Mercados Financieros

El marco operativo se divide en varios componentes esenciales.

Instituciones:

- **Instituciones Monetarias:** Se caracterizan porque parte de sus pasivos funcionan como dinero o medio de pago (billetes, monedas, depósitos). Incluyen al Banco de España, los fondos del mercado monetario, las entidades de dinero electrónico, la banca privada, las cajas de ahorro y las cooperativas de crédito.
- **Instituciones No Monetarias:** Su actividad es estrictamente de mediación financiera. Engloban a empresas de seguros, fondos de pensiones y otros intermediarios.

Activos Financieros: Son los títulos creados por las instituciones, representando un pasivo para el emisor y un activo para el poseedor. Tienen tres características fundamentales:

- **Liquidez:** La facilidad de conversión en dinero sin sufrir pérdidas.
- **Rentabilidad:** Los rendimientos o intereses que generan.
- **Riesgo:** La probabilidad de que el prestatario cumpla con sus obligaciones.

Mercados Financieros: Se clasifican según varios criterios:

- **Fase de negociación:** Mercados primarios (creación de activos) y mercados secundarios (negociación de activos ya creados).
- **Tipo de títulos:** Mercados monetarios (corto plazo, alta liquidez, riesgo reducido; base de los tipos de interés) y mercados de capitales (medio y largo plazo; subdivididos en renta fija y renta variable).
- **Intervención de autoridades:** Libres (determinados por oferta/demanda) o regulados (con limitaciones en tipos o volúmenes obligatorios).
- **Grado de organización:** Organizados (con agentes oficiales en un centro único, como la Bolsa) o no organizados (intercambio directo sin lugar central).

Modelos de Financiación: Se contrasta el *modelo anglosajón*, con un predominio de la financiación directa en mercados, y el *modelo continental* (aplicable a España), dominado por la financiación intermediada mediante un sistema de “banca universal” estrechamente vinculada a las empresas.

3. Rasgos Básicos del Sistema Financiero Español

El sistema financiero nacional presenta particularidades estructurales y evolutivas significativas:

- **Evolución:** Ha habido un desarrollo de intermediarios no bancarios (fondos, aseguradoras), aunque su peso sigue siendo menor que en países anglosajones. Como evidencia, el efectivo y depósitos bancarios suponían el 63 % de los activos de las familias en 1985, cayendo al 35 % en 2024.
- **Sistema Bancario:** Destaca por su gran tamaño (activos en torno al 2,7 %-2,8 % del PIB) y la reducida cuota de la banca extranjera. Está compuesto por bancos (sociedades anónimas que reparten dividendos), cajas de ahorro (entidades fundacionales sin ánimo de lucro; pasaron de 47 en 2005 a solo 2 en la actualidad) y cooperativas de crédito (cajas rurales).
- **Desregulación (Fines del S. XX):** La eliminación de trabas, los avances en telecomunicaciones y el desarrollo del mercado forzaron nuevas estrategias bancarias. Los bancos apostaron por ganar tamaño y expandirse en Europa, reduciendo red nacional, mientras que las cajas se expandieron nacionalmente, logrando superar a los bancos en número de oficinas y empleados a partir de 1995 (hasta 2008).

4. Crisis Bancaria y Reestructuración

La crisis de 2008 transformó radicalmente el panorama bancario.

- **Impacto:** Inicialmente el impacto directo fue bajo (no se permitían vehículos opacos fuera de balance), pero el impacto indirecto fue devastador debido a la alta dependencia exterior (cierre de mercados mayoristas), el desplome inmobiliario (que impactó duramente a las cajas), la caída de la actividad económica y el aumento de la prima de riesgo (deuda soberana).
- **Medidas iniciales:** Incluyeron inyecciones de liquidez (BCE y FAAF nacional), fomento de fusiones (FROB), la “bancarización” forzosa de las cajas mediante el R.D.L. 11/2010 (obligadas a ceder su negocio a un banco o convertirse en fundaciones), y exigencias superiores de provisiones y capital.
- **Rescate Europeo (2012):** Tras agotar el FROB, España solicitó rescate al Eurogrupo. A cambio de 100.000 millones de euros, se impusieron estrictas condiciones: recapitalización rigurosa, imposición de pérdidas a tenedores de preferentes, reducción de tamaño/plantilla, cese del negocio promotor y la creación de un “banco malo” (la SAREB) para aislar los activos tóxicos.
- **Resultado actual:** El sistema quedó fuertemente concentrado en unos pocos grandes bancos. Sufrió un severo ajuste, cerrándose unas 28.000 sucursales y eliminándose 100.000 empleos entre 2008 y 2024. Hoy, la ratio de capital de alta calidad asciende al 13 %, el doble que antes de la crisis.

5. Evolución Reciente

A partir de 2014, el sector volvió a presentar beneficios gracias a la recuperación económica, reducción de morosidad y aumento de ingresos por comisiones.

- **Impacto de la COVID-19:** Obligó a grandes dotaciones, pero la banca partía de una sólida posición de liquidez y capital. La intervención del BCE (inyección de 1,3 billones y financiación barata) y del Estado español (avales ICO y ERTes) contuvo la crisis y previno el default masivo.
- **Escenario Post-Pandemia:** Las fuertes subidas de tipos del BCE desde 2022 elevaron significativamente los márgenes de interés bancarios. Además, el uso masivo de canales digitales aceleró el cierre de sucursales, mientras la banca adapta sus estructuras para competir contra

Fintechs y el potencial ingreso de *Bigtechs*.

ANEXO: La Unión Bancaria Europea

Es un proyecto estructural para reforzar la estabilidad financiera regional, de adscripción obligatoria para los países de la Eurozona. Su objetivo es asegurar entidades sólidas, evitar que los rescates recaigan en los contribuyentes y lograr la integración financiera. Se asienta sobre el “Código Normativo Único” de la Autoridad Bancaria Europea y tres pilares institucionales:

- 1) **Mecanismo Único de Supervisión (MUS):** Coordinado por el BCE en conjunto con supervisores nacionales, fiscaliza las entidades más grandes.
- 2) **Mecanismo Único de Resolución (MUR):** Destinado a quebrar y liquidar bancos inviables ordenadamente sin coste para el contribuyente, apoyado por el Fondo Único de Resolución (80.000 millones en 2023).
- 3) **Sistema Europeo de Seguro de Depósitos (SESD):** Instrumento, aún en fase de discusión, para armonizar los fondos de garantía a nivel europeo (cubriendo hasta 100.000 euros por depositante).

Prácticas

3.1 Formulario Macroeconómico

I. Tasas de Crecimiento y Contabilidad Nacional

- **Tasa de Variación Interanual (TVI):** Mide el crecimiento de un año a otro.

$$TVI = \frac{V_t - V_{t-1}}{V_{t-1}} \cdot 100$$

- **Tasa de Variación Media Anual Acumulativa (TVMAA):** Calcula el ritmo de crecimiento promedio durante un periodo de t años.

$$TVMAA = \left(\left(\frac{V_t}{V_0} \right)^{\frac{1}{t}} - 1 \right) \cdot 100$$

- **Deflactor Implícito del PIB:** Mide la evolución de los precios de todos los bienes y servicios de la economía.

$$Deflactor = \frac{PIB_{nominal}}{PIB_{real}} \cdot 100$$

- **Cálculo del PIB real (a precios constantes):** Elimina el efecto de la inflación.

$$PIB_{real} = \frac{PIB_{nominal}}{Deflactor} \cdot 100$$

- **PIB desde la Demanda:**

$$PIB = C + FBC + X - M$$

(Donde C = Consumo final, FBC = Formación Bruta de Capital, X = Exportaciones, M = Importaciones)

- **PIB desde la Oferta:**

$$PIB = \sum VAB_{sectores} + Impuestos\ netos\ sobre\ productos$$

$$VAB = Producción - Consumo\ intermedio$$

- **Valor Añadido Bruto a coste de los factores (VABcf):** Es la suma de lo que perciben los trabajadores y los empresarios/propietarios por su actividad.

VAB_{cf} = Remuneración de Asalariados (RA)+Excedente Bruto de Explotación/Rentas Mixtas (EBE)

- **Valor Añadido Bruto a precios básicos (VAB_{pb}):** Se obtiene sumando al coste de los factores los impuestos que gravan la producción (restando las subvenciones recibidas).

$$VAB_{pb} = VAB_{cf} + \text{Otros Impuestos Netos sobre la Producción (OINP)}$$

- **Otros Impuestos Netos sobre la Producción (OINP):** Diferencia entre impuestos que gravan la producción y las subvenciones recibidas.

$$OINP = \text{Impuestos} - \text{Subvenciones}$$

II. Mercado de Trabajo (Tema 7 y Cuaderno 4)

- **Tasa de Actividad:**

$$\text{Tasa de Actividad} = \frac{\text{Población Activa}}{\text{Población} \geq 16 \text{ años}} \cdot 100$$

- **Tasa de Empleo (u Ocupación):**

$$\text{Tasa de Empleo} = \frac{\text{Población Ocupada}}{\text{Población} \geq 16 \text{ años}} \cdot 100$$

- **Tasa de Paro (o Desempleo):**

$$\text{Tasa de Paro} = \frac{\text{Población Desempleada}}{\text{Población Activa}} \cdot 100$$

- **Tasa de Asalarización:**

$$\text{Tasa de Asalarización} = \frac{N^{\circ} \text{ Asalariados}}{\text{Población Ocupada}} \cdot 100$$

- **Tasa de Temporalidad:**

$$\text{Tasa de Temporalidad} = \frac{N^{\circ} \text{ Asalariados con contrato temporal}}{N^{\circ} \text{ Total de Asalariados}} \cdot 100$$

- **Tasa de Trabajo a Tiempo Parcial:**

$$\text{Tasa a tiempo parcial} = \frac{N^{\circ} \text{ Ocupados a tiempo parcial}}{\text{Población Ocupada}} \cdot 100$$

III. Productividad, Competitividad y Crecimiento (Temas 2, 3, 4 y Cuadernos 1, 2)

- **Descomposición del PIB per cápita (Forma detallada con Ocupados):**

$$\frac{\text{PIB}_{real}}{\text{Población}} = \frac{\text{PIB}_{real}}{\text{Ocupados}} \times \frac{\text{Ocupados}}{\text{Población Activa}} \times \frac{\text{Población Activa}}{\text{Población}}$$

- **Descomposición del PIB per cápita (Forma simplificada):**

$$\frac{\text{PIB}}{\text{Población}} = \frac{\text{PIB}}{\text{Empleo}} \times \frac{\text{Empleo}}{\text{Población}}$$

- **Descomposición de la Tasa Global de Empleo:**

$$\frac{\text{Empleo}}{\text{Población}} = \frac{\text{Empleo}}{\text{PET}} \cdot \frac{\text{PET}}{\text{Población}}$$

(Donde PET es la Población en Edad de Trabajar)

- **Productividad Aparente del Trabajo (PAT):**

$$\text{PAT} = \frac{\text{PIB}_{\text{real}}}{\text{Empleo}_{\text{total}}}$$

(También aplicable sectorialmente como VAB/Empleo)

- **Descomposición de la Productividad Agraria (Tema 3):**

$$\frac{Q}{L} = \frac{Q}{T} \cdot \frac{T}{L}$$

(Productividad del trabajo = Productividad de la tierra × Ratio de estructuras o superficie por ocupado)

- **Costes Laborales Unitarios Nominales (CLU_{nominal}):**

$$\text{CLU}_{\text{nominal}} = \frac{\text{Remuneración por Asalariado}}{\text{PAT}} = \frac{\text{RA/Asalariados}}{\text{PIB}_{\text{nominal}}/\text{Empleo}}$$

- **Costes Laborales Unitarios Reales (CLU_{real}):**

$$\text{CLU}_{\text{real}} = \frac{\text{CLU}_{\text{nominal}}}{\text{Deflactor del PIB}}$$

- **Función de Producción Cobb-Douglas (Productividad):**

$$y = A \cdot k^{\alpha} \cdot h^{\beta}$$

(Donde y = productividad, A = progreso técnico, k = capital físico por trabajador, h = capital humano)

- **Residuo de Solow (Cálculo del Progreso Técnico o PTF):** Expresado en tasas de variación.

$$\Delta A = \Delta y - \alpha \Delta k - \beta \Delta h$$

IV. Sector Exterior y Balanza de Pagos (Tema 6 y Cuaderno 3)

- **Propensión a Exportar:**

$$P_x = \frac{X}{\text{PIB}} \cdot 100$$

- **Propensión a Importar:**

$$P_m = \frac{M}{PIB} \cdot 100$$

- **Grado de Apertura Exterior:**

$$Apertura = \frac{X + M}{PIB} \cdot 100$$

- **Consumo Aparente (CA):** Representa la demanda interna total de los bienes o servicios de un sector. Es decir, lo que gasta el país en esos productos, independientemente de dónde se hayan fabricado.

$$CA = Producción + Importaciones - Exportaciones$$

- **Grado de Penetración de las Importaciones (GPI):** Mide qué porcentaje del consumo interno de un país se satisface con productos comprados al extranjero.

$$GPI = \left(\frac{Importaciones}{CA} \right) \times 100$$

- **Tasa de Cobertura Comercial:** Porcentaje de las importaciones que se pueden pagar con las exportaciones.

$$Cobertura = \frac{X}{M} \cdot 100$$

- **Exportaciones Netas (Saldo Comercial Absoluto):**

$$X_n = X - M$$

- **Saldo Comercial Relativo:**

$$SCR = \frac{X - M}{X + M} \cdot 100$$

- **Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación (Visión Real):**

$$Saldo = Saldo Cuenta Corriente + Saldo Cuenta Capital$$

- **Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación (Visión Financiera):**

$$Saldo = Variación Neta de Activos (VNA) - Variación Neta de Pasivos (VNP)$$

Fórmulas y Resoluciones Paso a Paso de la Balanza de Pagos

Al igual que en los ejercicios anteriores, en macroeconomía se utilizan identidades contables fundamentales para resolver los huecos de la balanza de pagos. Se calcula “de abajo hacia arriba” aprovechando los datos totales.

- **1. Saldo Corriente y Capital (Capacidad o Necesidad de Financiación)**

Fórmula: Saldo Cuenta Financiera – Errores y omisiones

Cálculo: $-101,869,0 - 480,1 = -102,349,1$

Nota: Como el resultado es negativo, indica que la economía tiene una necesidad de financiación

frente al resto del mundo.

– **2. Saldo de la Cuenta Corriente**

Fórmula: Saldo Corriente y capital – Saldo de Capital

Cálculo: $-102,349,1 - 4,812,0 = -107,161,1$

– **3. Saldo de Servicios**

Fórmula: Saldo Corriente – (Saldo Comercial + Saldo Rentas Primarias + Saldo Rentas Secundarias)

Cálculo: $-107,161,1 - (-88,459,2 - 32,912,8 - 7,199,9)$

Desarrollo: $-107,161,1 - (-128,571,9) = 21,410,8$

– **4. Pagos por Servicios**

Fórmula: Ingresos de Servicios – Saldo de Servicios

Cálculo: $93,404,4 - 21,410,8 = 71,993,6$

V. Sector Público (Tema 9 y Cuaderno 4)

– **Peso del Gasto Público:**

$$Peso GP = \frac{Gasto\ Público}{PIB} \cdot 100$$

– **Presión Fiscal:** Mide la carga tributaria efectiva sobre la economía.

$$Presión Fiscal = \frac{Impuestos + Cotizaciones Sociales}{PIB} \cdot 100$$

– **Ratio de Deuda Pública:**

$$Ratio Deuda = \frac{Deuda Pública Total}{PIB} \cdot 100$$

– **Ratio de Déficit/Superávit Público:**

$$Ratio Saldo = \frac{Saldo Presupuestario}{PIB} \cdot 100$$

3.2 Cuaderno 1: Análisis de la Economía Española

3.2.1 Ejercicio 1: Estructura del PIB y Crecimiento Nominal

Enunciado: Con los datos del Cuadro 1, calcular la estructura porcentual del PIB desde la demanda y por sectores en 2008, 2019 y 2023; la tasa de crecimiento interanual (2020-2023) y media (2008-2023); el PIB en números índices (base 2020); e identificar las fases económicas.

1. Estructura porcentual del PIB desde la demanda

El cálculo se realiza dividiendo cada componente entre el PIB a precios de mercado de su respectivo año.

- **2008:** Consumo final (76,25 %), FBC (28,48 %), Exportaciones (25,55 %), Importaciones (-30,28 %).
- **2019:** Consumo final (76,11 %), FBC (20,91 %), Exportaciones (34,68 %), Importaciones

(-31,69 %).

- **2023:** Consumo final (75,07 %), FBC (21,00 %), Exportaciones (38,06 %), Importaciones (-34,13 %).

2. Estructura porcentual del PIB por sectores económicos (Oferta)

- **2008:** Agricultura (2,35 %), Industria (15,53 %), Construcción (10,66 %), Servicios (63,63 %), Impuestos netos (7,83 %).
- **2019:** Agricultura (2,52 %), Industria (14,09 %), Construcción (5,88 %), Servicios (68,27 %), Impuestos netos (9,23 %).
- **2023:** Agricultura (2,50 %), Industria (14,72 %), Construcción (5,39 %), Servicios (68,66 %), Impuestos netos (8,72 %).

3. Tasa de crecimiento interanual del PIB (2020-2023)

Fórmula aplicada: $TV = \left(\frac{PIB_t}{PIB_{t-1}} - 1 \right) \times 100$

- **2021:** 9,41 % (respecto a 2020).
- **2022:** 11,18 % (respecto a 2021).
- **2023:** 9,08 % (respecto a 2022).

4. Tasa de variación media del PIB (2008-2023)

La TVMA para los 15 años del periodo:

$$\left(\sqrt[15]{\frac{1,498,324}{1,112,432}} - 1 \right) \times 100 = 2,01 \% \text{ anual.}$$

5. TVMA por subperiodos

- **2008-2014:** -1,13 % (Recesión).
- **2014-2019:** 3,83 % (Expansión).
- **2020-2023:** 9,88 % (Rebote nominal e inflación).

6. PIB en números índices (Base 2020)

- 2008: 98,51 | 2014: 92,01 | 2019: 111,02 | 2020: 100,00 | 2021: 109,41 | 2022: 121,64 | 2023: 132,69.

7. Análisis de fases (2008-2023)

Fase 1 (2008-2014): Crisis y recesión. Destrucción de valor (-1,13 % anual) y desplome de la construcción.

Fase 2 (2014-2019): Recuperación y expansión sólida (3,83 % anual) con fuerte terciarización.

Fase 3 (2020): Shock pandémico. Caída brusca del PIB real y nominal.

Fase 4 (2020-2023): Rebote nominal intenso marcado por la inflación y la apertura exterior (exportaciones > 38 %).

3.2.2 Ejercicio 2: PIB Real y Deflactor

Enunciado: Con los datos del Cuadro 2, calcular el PIB a precios constantes (2008-2023), el deflactor del PIB, el crecimiento de precios, los componentes a precios constantes y la TVMA nominal vs. real.

1. PIB a precios constantes (Real)

Calculado como $(PIB_{base2020} \times \text{Índice Volumen})/100$.

- 2008: 1.184.545,49 M€ | 2014: 1.102.112,86 M€ | 2019: 1.268.107,32 M€ | 2020: 1.129.214 M€ | 2023: 1.313.275,88 M€.

2. Deflactor del PIB

Calculado como $(PIB_{corriente}/PIB_{constante}) \times 100$.

- 2008: 93,91 | 2014: 94,27 | 2019: 98,86 | 2020: 100,00 | 2023: 114,09.

3. Crecimiento de precios (Inflación)

- **2008-2014:** 0,38 % (Estancamiento).
- **2014-2019:** 4,87 % (Crecimiento moderado).
- **2020-2023:** 14,09 % (Alta inflación).

4. Componentes a precios constantes (2008 vs 2023)

Demanda (M€):

- Consumo final: 933.685,97 → 993.470,01.
- FBC: 301.397,19 → 265.294,74.
- Exportaciones: 308.399,62 → 458.469,07.

5. TVMA Nominal vs Real (2008-2023)

El PIB total creció un 2,01 % nominal frente a un 0,69 % real. El componente más inflacionista ha sido la **Agricultura** (+2,29 puntos de diferencia) y los **Impuestos netos**.

3.2.3 Ejercicio 3: Crecimiento Trimestral y Estructura

1. Crecimiento interanual (T3 2023)

- Consumo final: 2,62 % | FBC: -1,82 % | Exportaciones: 0,08 % | Importaciones: -1,28 %.
- Servicios: 2,99 % | Agricultura: 12,45 % (Efecto base tras caída en 2022).

2. Evolución trimestral del PIB (2022-2023)

Tasas intertrimestrales: T2'22: 1,71 % | T3'22: 0,88 % | T4'22: 0,53 % | T1'23: 0,70 % | T2'23: 0,26 % | T3'23: 0,60 %.

3. Estructuras porcentuales (Constantes)

- **Demanda T4 2022:** Consumo (74,80%), FBC (20,54%), Exportaciones (35,26%).
- **Oferta T3 2023:** Servicios (70,86%), Industria (13,48%), Construcción (5,30%).

4. Análisis de contribución

Los **Servicios** y el **Gasto en consumo final** son los motores del crecimiento en 2023 por su elevado peso estructural y dinamismo positivo, compensando el estancamiento industrial y del sector exterior.

3.2.4 Ejercicio 4: Crecimiento y Deflactor (2005-2019)

1. Comparativa de tasas (Corrientes vs. Constantes)

La diferencia entre el crecimiento nominal (corriente) y el real (constante) se debe exclusivamente al **efecto de los precios (inflación)**. Cuando la tasa nominal supera la real (ej. 2006, 2017), existe inflación; si es inferior, deflación.

2. Deflactor implícito del PIB (Base 2015)

Representa el nivel general de precios de todos los bienes y servicios producidos.

- 2005: 90,15 | 2010: 99,42 | 2015: 100,00 | 2019: 104,23.

3. Fases económicas

- **Expansión (2005-2008):** Crecimiento real alto (4%) con inflación elevada.
- **Crisis (2009-2014):** Recesión y devaluación interna (inflación negativa en 2011, 2012, 2014).
- **Recuperación (2015-2019):** Crecimiento real sólido (3%) con inflación moderada y estable (1,3%).

3.2.5 Ejercicio 6: PIB en Valores Monetarios

1. Cálculo del Deflactor

Fórmula: $(\text{Índice PIB Corrientes} / \text{Índice PIB Volumen}) \times 100$.

- 1995: 64,31 | 2005: 90,15 | 2020: 105,38.

2. Crecimiento de precios

- Entre 1995 y 2005: 40,18%.
- Entre 2005 y 2020: 16,89%.

3. Conversión a valores monetarios (PIB Constante)

Es posible calcularlo usando el valor monetario del año base 2015 (1.077.590 M€).

- 1995: 716.166,31 M€ | 2005: 1.028.667,41 M€ | 2020: 1.064.658,92 M€.

3.2.6 Ejercicio 7: Análisis del IPC (2019-2021)

1. Tasas de Inflación

- **Interanual:** Agosto 2020: -0,52 % | Agosto 2021: 3,30 %.
- **Acumulada (Agosto 2021):** 2,23 %.
- **Media anual 2020:** -0,32 %.

2. Dinámica de precios

- En **Enero** coinciden las tasas mensual y acumulada por compartir la base de diciembre.
- En **Diciembre** coinciden las tasas interanual y acumulada.

3.2.7 Ejercicio 8: Deflactación con IPC

Al deflactar el PIB nominal con el IPC (Base 2021), se observa que en 2022 gran parte del crecimiento nominal fue un **espejismo inflacionario** (IPC subió 8,40 %), dejando el crecimiento real en un moderado 2,57 %.

3.2.8 Ejercicio 9 y 10: Contribución al Crecimiento (2019)

- **Demanda:** El principal motor fue el **consumo final** (+1,98 pp), seguido de la FBC (+1,13 pp). El sector exterior aportó +0,32 pp netos.
- **Oferta:** El crecimiento del 3,42 % se sustentó principalmente en los **Servicios**, que aportaron la mayor parte de la tracción económica.

3.3 Cuaderno 2: Productividad, Convergencia y Estructura Sectorial

3.3.1 Ejercicio 1: Crecimiento Intensivo y Eficiente

Enunciado: Estimar la TVMAA de la producción, empleo, población, renta por habitante, productividad aparente y tasa global de empleo entre el Periodo 1 y 10.

1. Tasas de Crecimiento (TVMAA, $n=9$)

- **Producción (PIB):** 4,61 %.
- **Empleo:** 2,05 % | **Población:** 1,58 %.
- **Renta por habitante:** 2,98 %.
- **Productividad aparente:** 2,51 %.
- **Tasa Global de Empleo (TGE):** 0,47 %.

2. Interpretación

El crecimiento es sano y eficiente: la producción crece muy por encima del empleo, lo que se traduce en una mejora de la productividad (2,51 %). El nivel de vida (renta por habitante) mejora gracias a la eficiencia tecnológica y, en menor medida, a la mayor ocupación.

3.3.2 Ejercicio 2: Contribución a la Renta por Habitante

Usando la identidad: $TVMAA \text{ Renta} \approx TVMAA \text{ Productividad} + TVMAA \text{ TGE}$.

- **Productividad:** 84,23 % de la mejora de la renta.
- **Tasa de Empleo:** 15,77 % de la mejora.

Esto refleja un **crecimiento intensivo**, ideal para economías desarrolladas donde el factor trabajo tiene límites físicos.

3.3.3 Ejercicio 3: Economía Española (2005-2014)

1. Evolución de componentes

- **Renta por habitante:** -0,32 % (Pérdida de bienestar).
- **Productividad Aparente:** +1,29 % (Espejismo por destrucción de empleo de baja productividad).
- **Tasa de Ocupación:** -2,03 % (Causa real del empobrecimiento).
- **Tasa de Actividad:** +0,45 % (Efecto del trabajador añadido).

3.3.4 Ejercicio 4: Convergencia España-Alemania

Basado en las tasas históricas (2014-2023): España (3,67 %) y Alemania (3,33 %). **Resultado:** España tardaría aproximadamente **143 años** en alcanzar a Alemania. La convergencia es extremadamente lenta debido al escaso diferencial de crecimiento (0,34 pp) frente a la gran brecha inicial.

3.3.5 Ejercicio 5: Ritmo para Convergencia en 15 años

Para igualar la renta de Alemania en 15 años, España necesitaría una **TVMAA del 6,61 %**. Este ritmo es utópico para una economía madura, propio de "milagros económicos" en países emergentes.

3.3.6 Ejercicio 6: Estructura y Contribución Sectorial

1. Estructura del PIB

- Servicios (57,4 %), Industria (17,1 %), Construcción (7,3 %), Agricultura (3,4 %).

2. Contribución al crecimiento

Los **Servicios** aportaron 1,90 pp de los 2,80 pp de crecimiento total, consolidándose como el motor absoluto de la economía. La industria sufrió una ligera desindustrialización relativa.

3.3.7 Ejercicio 7: VAB y Consumos Intermedios

1. Estructura y Dinamismo

Entre 2006 y 2023, la **Construcción** colapsó (pasó del 12 % al 6 %), mientras que los **Servicios** se expandieron hasta superar el 75 % del VAB. Las ramas más dinámicas fueron Energía eléctrica (4,96 %) y Actividades Inmobiliarias (4,09 %).

2. Consumos Intermedios (CI)

La industria manufacturera es la que más CI requiere (76 % de su producción). A nivel nacional, los CI bajaron del 55 % al 51 % debido al **efecto composición**: el mayor peso de los servicios (intensivos en capital humano, no en materias primas) reduce la media de gasto en CI.

3.3.8 Ejercicio 8: Distribución de la Renta

- **Agricultura y Hostelería:** Predomina el EBE/Rentas Mixtas (>60-80 %), indicando una estructura de autónomos y pequeños negocios familiares.
- **Industria y Comercio:** Predomina la Remuneración de Asalariados, reflejando empresas de mayor tamaño y empleo formal.
- **Subvenciones:** La Agricultura destaca por sus impuestos netos negativos (-5.339 M€), evidenciando el peso de las ayudas de la PAC.

3.3.9 Ejercicio 9: Productividad en la Industria (PAT)

- **Mayor PAT (2022):** Energía (1,15 M€) e Industrias extractivas (392.202 €) por su alta intensidad de capital.
- **Mejor Evolución:** Fabricación de vehículos (+5,55 % anual), reflejando inversión en robótica y automatización.
- **Sectores estancados:** Alimentación y Papel, con crecimientos de eficiencia nulos o negativos.

3.3.10 Ejercicio 10: Productividad en los Servicios

La productividad en servicios es, en general, inferior a la industrial. Sin embargo, ramas de **Servicios Avanzados** (Finanzas, Inmobiliarias) presentan niveles de PAT muy superiores a los servicios tradicionales (Hostelería, Comercio).

3.3.11 Ejercicio 11: Relaciones Comerciales

- **Agricultura:** Superávit comercial y vocación exportadora (produce 100, consume 80).
- **Industria:** Alta dependencia exterior (penetración de importaciones del 50 %).
- **Servicios:** Sector mayoritariamente cerrado con baja penetración (10 %).

3.3.12 Ejercicio 12 y 13: Precios y Costes Laborales (CLU)

Se analiza la evolución del deflactor y la contribución de rentas del trabajo y excedentes al aumento de precios. El **CLU real** permite evaluar la competitividad-precio de la economía: un aumento del CLU indica que los salarios crecen por encima de la productividad, tensionando los precios interiores.

3.4 Cuaderno 3: Sector Exterior y Balanza de Pagos

3.4.1 Ejercicio 1: Indicadores de Apertura

Fórmulas fundamentales para el análisis exterior:

- **Propensión a Exportar/Importar:** $(X \text{ o } M/PIB) \times 100$.
- **Grado de Apertura:** $((X + M)/PIB) \times 100$.

- **Tasa de Cobertura:** $(X/M) \times 100$.

3.4.2 Ejercicio 2: Evolución de las Economías Europeas (2007-2017)

- **Internacionalización:** Aumento generalizado del grado de apertura en todos los países.
- **Corrección de desequilibrios:** Países como España y Portugal pasaron de déficits graves en 2007 a superávits comerciales en 2017 gracias a la reorientación exportadora tras la crisis.
- **Potencia exportadora:** Alemania mantiene una posición estructural de fuerte superávit con una tasa de cobertura constante $> 115\%$.

3.4.3 Ejercicio 3: Balanza de Pagos y Financiación

1. Cuenta Corriente y de Capital

El saldo conjunto determina la **Capacidad o Necesidad de Financiación** de la economía. En el caso analizado, el déficit comercial (-88.459 M€) es el principal responsable de la necesidad de financiación externa (-9,75 % del PIB).

2. Servicios

La balanza de servicios suele ser positiva en España (Tasa de cobertura del 129%), compensando parcialmente el déficit de mercancías.

3.4.4 Ejercicio 4: España 2017

- **Cuenta Corriente:** Saldo positivo (+21.511 M€) impulsado por el turismo (cobertura 305 %).
- **Capacidad de Financiación:** +24.194 M€. España fue financiador neto del resto del mundo.

3.4.5 Ejercicio 5: Cuenta Financiera (MBP6)

- **Saldo = VNA - VNP.** Un saldo positivo indica que España financia al mundo (ej. Inversiones Directas, Reservas). Un saldo negativo indica financiación del exterior (ej. Otras inversiones).
- **Resultado:** Capacidad de financiación neta de 18.876 M€ tras ajustar errores y omisiones.

3.4.6 Ejercicio 6: Posición de Inversión Internacional (PII)

España mantiene una **posición deudora neta** (PII negativa: -769.662 M€ en 2017), aunque el saldo ha mejorado desde 2007 (-901.736 M€) debido al crecimiento de activos españoles en el exterior.

3.5 Cuaderno 4: Mercado de Trabajo y Sector Público

3.5.1 Ejercicio 1: Tasas del Mercado Laboral (2011)

1. Cálculo de Tasas

- **Tasa de Actividad:** 60,01 % (Varones: 67,45 % | Mujeres: 52,92 %).
- **Tasa de Paro:** 21,64 % (Varones: 21,21 % | Mujeres: 22,16 %).
- **Tasa de Empleo:** 47,03 % (Varones: 53,14 % | Mujeres: 41,19 %).

2. Dinámica del Desempleo

El paro puede subir por **destrucción de empleo** o por aumento de la **población activa** (gente que sale a buscar trabajo). Inversamente, baja por **creación de empleo** o por reducción de la población activa (emigración o efecto desánimo/inactividad).

3.5.2 Ejercicio 2: Ciclos Históricos (1986-2011)

1986-1995: Estancamiento y crisis. Paro roza el 23 %.

1995-2007: Boom del empleo. El paro cae al 8,26 % por la incorporación masiva de mujeres e inmigrantes.

2007-2011: Gran Recesión. Colapso del mercado laboral, el paro vuelve al 21,64 %.

El mercado español es altamente **procíclico** y volátil, dependiente del ciclo económico.

3.5.3 Ejercicio 3: EPA y Escenario Hipotético

1. Evolución 2014-2015

Fuerte recuperación con la creación de 521.000 empleos, bajando el paro del 24,4 % al 22,0 %.

2. Escenario 20 % de Paro

Para que el paro baje al 20 % manteniendo la ocupación de 2015, la tasa de actividad debería caer al **58,01 %**. Esto demuestra que, sin creación de empleo, la única vía estadística para bajar la tasa de paro es la salida de activos del mercado laboral.

3.5.4 Ejercicio 4: Población Desempleada y Tasa de Actividad

Si en 2011 se hubiera mantenido la tasa de actividad de una década antes (2001), la tasa de paro habría sido del **11,24 %** en lugar del 21,64 %. Esto subraya el impacto del crecimiento de la población activa en las cifras de desempleo.

3.5.5 Ejercicio 6: Presión Fiscal (2013-2017)

1. *Evolución*

La presión fiscal pasó del 33,83% al **34,30%**, indicando que el Estado recauda una porción mayor de la riqueza nacional.

2. *Composición*

Las **cotizaciones sociales** son la partida más voluminosa (36%), seguidas del IVA y los impuestos directos (IRPF/Sociedades). El crecimiento de la recaudación se apoyó fuertemente en la recuperación del consumo (IVA).